



SITUACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL

1. Comentarios sobre la Gestión Financiera

Los estados contables obtenidos del proceso de consolidación que se presentan en este Capítulo, contienen la Situación Financiera y Presupuestaria de las Unidades Primarias e Instituciones de los diferentes Órganos del Estado, que conforman el Gobierno Central, la cual se muestra por medio de los estados básicos definidos en la normativa contable aplicable al sector público. Los estados contables constituyen una representación estructurada de manera clara y detallada de la situación financiera y de las transacciones llevadas a cabo por las instituciones del Gobierno Central. Constan de los siguientes componentes: Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Estados Demostrativos del Flujo de Fondos y el Estado de Situación Financiera del Tesoro Público; también se presentan los Estados Demostrativos de la Situación de la Deuda Pública y los cuadros que incluyen la información referente a la ejecución presupuestaria del ejercicio financiero fiscal 2005, en sus diferentes conceptos y de conformidad a las clasificaciones presupuestarias definidas al efecto, por medio de los cuales se reflejan los resultados positivos que arroja el desempeño de la administración pública durante el año que se informa.

En este capítulo se incorpora además, la información comparativa sobre los Estados Demostrativos de la Situación Financiera de los últimos cinco años, y se incluye una serie de cuadros y gráficas descriptivas, cuyo contenido responde a un

análisis resumido de las relaciones de algunos indicadores macroeconómicos y su comportamiento en los años que se indican.

La información financiera y presupuestaria que se presenta para el ejercicio financiero fiscal de 2005, ha sido identificada, registrada y preparada sobre la base contable de acumulación o lo que se conoce como método contable del DEVENGADO, el cual establece que los ingresos se reconocen contablemente en el momento que se adquiere el derecho de exigir la percepción y los gastos cuando se genera la obligación de pagarlos. Este es uno de los principios contables esenciales para el registro de las operaciones por parte de las instituciones públicas.

En ese orden de ideas y en concordancia a lo establecido en el Principio Contable de Medición Económica, las cifras de los Estados Financieros y Presupuestarios se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América (US \$), moneda de curso legal en la República de El Salvador. Este principio precisa que todas las operaciones susceptibles de valuarse en términos monetarios, que ejecuten las instituciones públicas, se registren en la Contabilidad Gubernamental empleando como unidad de medida la moneda de curso legal, de tal forma que el proceso de agregación y consolidación, se ejecuta tomando de base una sola unidad monetaria de medida.

En armonía con la base normativa legal y técnica, que establece que cada una de las instituciones del sector público se constituye en un ente con responsabilidad en la administración de sus finanzas, la preparación de los Estados Financieros y Presupuestarios Consolidados que se incorporan en este Capítulo, provienen de los reportes financieros elaborados y remitidos por las Unidades Financieras de las 25 instituciones que constituyen el Gobierno Central el cual incluye: las Unidades Primarias de los tres Órganos del Estado, las instituciones independientes, así como el Tesoro Público, cuyos datos transaccionales han sido sometidos a un proceso de agregación y consolidación, de tal forma que se pueda disponer de información sobre la gestión estatal y el uso de los recursos públicos, en concordancia con la cobertura de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado. Las instituciones que se indican, forman parte de los entes obligados a llevar contabilidad, de conformidad al

marco conceptual, las normas y los requerimientos contables vigentes para el sector público en El Salvador.

Para los efectos anteriores, cada entidad del Gobierno Central dispone de una Unidad Financiera Institucional responsable de su gestión financiera, que comprende entre otros aspectos, la realización del registro y ejecución de las operaciones financieras en el proceso administrativo, por lo que a su vez asumen la responsabilidad en la preparación y presentación de los estados financieros y presupuestales de la institución. El Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, asume la preparación de los estados financieros consolidados del Gobierno Central en su conjunto.

2. Informes Financieros

CUADRO No 1		
GOBIERNO CENTRAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 (Millones de Dólares)		
ACTIVOS	31/DIC/2005	31/DIC/2004
FONDOS	<u>593.0</u>	<u>628.0</u>
Disponibilidades	529.1	593.8
Anticipos de Fondos	63.9	34.2
INVERSIONES FINANCIERAS	<u>562.7</u>	<u>506.6</u>
Inversiones Temporales	0.5	0.6
Inversiones Permanentes	42.1	42.1
Inversiones en Préstamos, Corto Plazo	48.5	48.4
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	315.4	289.1
Deudores Financieros	134.8	97.5
Inversiones Intangibles	21.4	28.9
INVERSIONES EN EXISTENCIAS	<u>28.8</u>	<u>16.9</u>
Existencias Institucionales	28.8	16.9
INVERSIONES EN BIENES DE USO	<u>698.3</u>	<u>629.7</u>
Bienes Depreciables	473.6	412.8
Bienes no Depreciables	224.7	216.9
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	<u>421.4</u>	<u>469.9</u>
Inversiones en Bienes Privativos	175.9	149.8
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	1,033.7	1,365.1
Aplicación Inversiones Públicas	(788.2)	(1,045.0)
TOTAL DE ACTIVOS	2,304.2	2,251.1
PASIVOS		
DEUDA CORRIENTE	<u>553.2</u>	<u>618.4</u>
Depósitos de Terceros	521.2	586.0
Acreedores Monetarios	32.0	32.4
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	<u>7,317.8</u>	<u>6,756.3</u>
Endeudamiento Interno	983.3	965.9
Endeudamiento Externo	5,629.9	5,248.0
Acreedores Financieros	704.6	542.4
TOTAL PASIVOS CON TERCEROS	7,871.0	7,374.7
PATRIMONIO ESTATAL	<u>(5,566.8)</u>	<u>(5,123.6)</u>
Patrimonio	(5,564.1)	(5,120.4)
Detrimento Patrimonial	(2.7)	(3.2)
TOTAL PATRIMONIO	(5,566.8)	(5,123.6)
TOTAL IGUAL ACTIVOS	2,304.2	2,251.1

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1. El Estado de Situación Financiera del Gobierno Central, es uno de los componentes definidos dentro del conjunto de estados financieros, cuya finalidad es suministrar información sobre los Recursos y Obligaciones del Gobierno Central, disponibles al término de un ejercicio financiero fiscal.

Los Activos del Gobierno Central, representados en Bienes y Derechos, al finalizar el año 2005 alcanzaron la suma de US\$ 2,304.2 millones, reflejando un incremento global de US\$ 53.1 millones con relación al año anterior. Entre los principales grupos contables definidos para el registro y control de los recursos, están: FONDOS que incluyen las disponibilidades, muestran las diferentes clases de INVERSIONES tales como, las Inversiones Financieras, en Existencias, en Bienes de Uso y las Inversiones en Proyectos y Programas, cuya consolidación expone en forma integral, la situación de las cifras más relevantes de los Activos, que responden a los saldos institucionales que están bajo la responsabilidad y administración de las Unidades Primarias e Instituciones que conforman el Gobierno Central.

2. El Grupo Contable de Fondos presenta al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2005, un monto de US\$ 593.0 millones, que representa el 25.7% del total de los Activos del Gobierno Central. En este grupo, el subgrupo de las Disponibilidades con US\$ 529.1 millones incluye la totalidad de las cuentas institucionales de Caja y Bancos, constituyendo el concepto con mayor representatividad y comprende los valores de inmediata disponibilidad como el efectivo y saldos en Bancos, cuyos depósitos se encuentran en un 86.0% en el Banco Central de Reserva y el 14.0% restante en

los diferentes Bancos del Sistema Financiero Nacional, tal como se detalla a continuación:

Disponibilidades	Millones US\$
Efectivo en Caja y Banco Central de Reserva	\$ 455.2
Saldos en Bancos Comerciales	<u>73.9</u>
Total	\$ <u>529.1</u>

Al 31 de diciembre de 2005, los fondos provenientes de la privatización de ANTEL, depositados en el Banco Central de Reserva, ascendieron a US\$ 269.4 millones, que incluye el capital y los rendimientos generados como parte del manejo de tales fondos; siendo estos últimos los que financian los proyectos y programas según lo establecido en su respectiva Ley.

3. El Grupo de las **Inversiones Financieras**, presenta para el año 2005, el mayor monto dentro de los Activos del Gobierno Central, el cual asciende a US\$ 562.7 millones, que equivale al 24.4% del total de Activos, reflejando un incremento de US\$ 56.1 millones con respecto al saldo del año 2004. Uno de los mayores rubros es el Subgrupo de las Inversiones en Préstamos a Largo Plazo, que al cierre del ejercicio refleja un saldo de US\$ 315.4 millones, conformado principalmente por los créditos otorgados por el Tesoro Público en ejercicios anteriores, el cual comprende entre otros los rubros siguientes:

	Millones US\$
Préstamos para Viviendas	\$ 21.7
Préstamos a Instituciones Descentralizadas	156.9
Préstamos a Empresas Públicas	134.6
Otros Préstamos	<u>2.2</u>
Total	\$ <u>315.4</u>

Las inversiones en Préstamos a Largo Plazo representan el 56.0% de las Inversiones Financieras del Gobierno Central al 31 de diciembre de 2005, donde el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) ha sido beneficiada con estos préstamos, así mismo la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), se ha visto beneficiada con este tipo de inversiones, originadas como producto de los pagos efectuados a los Organismos Internacionales, donde el Estado ha respondido en su calidad de garante ya que absorben el 71.1% del saldo del subgrupo.

4. El Subgrupo de las Inversiones Permanentes es un componente que presenta un monto significativo dentro de los Activos del Estado, cuyo saldo al cierre del ejercicio 2005 es de US\$ 42.1 millones, monto similar al del año 2004 y esta conformado por las cuentas que se detallan a continuación:

Inversiones Permanentes	Millones US\$
Inversiones en Títulosvalores	\$ 33.3
Inversiones en Acciones y Participaciones de Capital	<u>8.8</u>
Total	<u>\$ 42.1</u>

Las inversiones en Títulosvalores corresponden a Bonos recibidos en concepto de pago por impuestos que adeudaban los contribuyentes, así como a otros Títulosvalores que son parte de la participación del Estado en las Instituciones Autónomas. Las Inversiones en Acciones y Participaciones de Capital corresponden al remanente de acciones de la CTE, S. A. de C. V. a favor del Estado (US\$ 5.0 millones) y la Participación de Capital en el BID por parte de El Salvador, como país miembro, y que asciende al cierre del ejercicio a US\$ 3.8 millones. De acuerdo a lo expuesto, durante el año 2005 las cuentas de este subgrupo se

mantuvieron con los mismos saldos, registrándose solamente la rentabilidad generada, que se incluye en las cuentas de resultado.

5. El Subgrupo de los Deudores Financieros, cuyo saldo al finalizar el ejercicio ascendió a US\$ 134.9 millones, incluye las cuentas de los Deudores por Convenios de Préstamos que se refieren al devengamiento de valores de empréstitos externos, que no se concretizaron al 31 de diciembre de 2005, reflejando un saldo de US\$ 85.4 millones pendientes de percibir. Los Deudores por Impuestos Tributarios que también forman parte del saldo de Deudores Financieros, presentaban al cierre del ejercicio un monto de US\$ 19.0 millones, sobre los que existen procesos de apelación y acciones de cobranza, en correspondencia con el ordenamiento legal vigente. Finalmente, los Deudores Diversos ascienden a un monto de US\$ 30.5 millones.

6. Las **Inversiones en Bienes de Uso** con US\$ 698.3 millones al 31 de diciembre de 2005, representan el 30.3% del total del Activo. El monto más significativo corresponde al Subgrupo de cuentas contables Bienes Muebles e Inmuebles (Depreciables y No Depreciables), que se constituyen en los bienes tangibles que tienen a su disposición las Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central, para ser utilizados en el desarrollo de las actividades administrativas o productivas. Las cuentas de Bienes Inmuebles que incluye los Edificios e Instalaciones para el uso de las instituciones del Estado, así como, los terrenos que se clasifican como Bienes no Depreciables, con un saldo de US\$ 578.8 millones, representan el 82.9% del valor total de este grupo contable de activos fijos, tomando de base para dicho porcentaje, el valor contable sin el monto de la correspondiente Depreciación Acumulada. El detalle de las cuentas más relevantes se presenta como sigue:

Inversiones en Bienes de Uso	Millones US\$	
Bienes Depreciables		\$ 473.7
Bienes Inmuebles	\$ 354.7	
Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	18.9	
Maquinaria y Equipo de Producción	15.9	
Equipos Médicos y de Laboratorio	19.6	
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	146.0	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	92.4	
Otros Bienes Depreciables	28.9	
Depreciación Acumulada	(202.7)	
Bienes No Depreciables		<u>224.6</u>
Total		\$ <u>698.3</u>

7. El grupo de las **Inversiones en Proyectos y Programas**, cuyas cuentas reflejan los costos contables de las inversiones en proyectos y programas en proceso de ejecución, incluyen los montos destinados a la construcción de obras y equipamiento para uso institucional; así como la ejecución de las obras inmersas en las áreas delimitadas como prioritarias y que han permitido atender necesidades socioeconómicas de la población. El Estado de Situación Financiera, al cierre del ejercicio financiero fiscal presenta un saldo neto de US\$ 421.4 millones, en donde las Inversiones en Bienes Privativos para uso institucional, como los Bienes de Uso Público y Desarrollo Social, presentan en forma acumulada las erogaciones ejecutadas para la adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles, los cuales al finalizar el proceso de construcción de los proyectos se conviertan en Inversiones en Bienes de Uso para el servicio y beneficio de la comunidad. Un resumen acumulado de los proyectos ejecutados y en proceso de ejecución, se presenta a continuación:

Inversiones en Bienes Privativos	Millones US\$
Modernización y Fortalecimiento de la Asamblea Legislativa	\$ 1.6
Construcción y Remodelación de Infraestructura de Juzgados	35.2
Proyectos en Bienes Privativos del Ramo de Defensa	19.9
Construcción, y Equipamiento de Infraestructura Policial	7.5
Programas de Restauración y Reparación de Infraestructura Educativa	61.7
Construcción, Remodelación y Equipamiento de Instituciones del Sector Salud	28.6
Reforma Agropecuaria	3.7
Proyectos en Bienes Privativos del Ramo de Obras Públicas	4.5
Programas y Proyectos Diversos	<u>13.2</u>
Total	\$ <u>175.9</u>

Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	Millones US\$
Modernización de la Educación Básica	93.7
Proyectos Diversos de la Reforma Educativa	186.6
Fortalecimiento a la Educación Media	12.2
Programas de Apoyo al Sector Salud	10.7
Programas y Proyectos de Desarrollo Integral y Asistencia Técnica al Sector Agropecuario	55.6
Proyectos de Desarrollo Comercial y Empresarial	6.6
Proyectos de Construcción y Reparación de Pasos a Densivel	5.6
Construcción y Mantenimiento de Drenajes	25.9
Construcción y Mantenimiento de Puentes	20.7
Construcción y Mantenimiento de Carreteras	422.9
Proyectos de Apoyo y Modernización Rural	35.5
Proyectos de Desarrollo Urbano y Diversos	126.5
Programas Ambientales	<u>31.2</u>
Subtotal	<u>1,033.7</u>
(-) Aplicación Inversiones Públicas	<u>(788.2)</u>
Total	\$ <u>245.5</u>

8. La cuenta de Aplicación Inversiones Públicas, que presenta un saldo negativo de US\$ 788.2 millones al cierre del ejercicio de 2005, refleja los costos operativos de los proyectos o programas de Desarrollo Social, de Uso y de Fomento en proceso de ejecución que se trasladan a las cuentas de Gastos de Gestión de conformidad a las normas contables vigentes. Éste tipo de erogaciones forman parte de los gastos operativos del Estado, en virtud de que las obras en proceso, una vez finalizadas se convierten en bienes de uso al servicio de la comunidad.

9. Los **PASIVOS** consolidados de las Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central, al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2005 ascendieron a US\$ 7,871.0 millones. En concordancia a la clasificación contable definida, los pasivos están constituidos fundamentalmente por dos grupos contables: La Deuda Corriente y el grupo Financiamiento de Terceros. Según las políticas contables vigentes para el sector público, específicamente en lo referido al principio de la Dualidad Económica, el Estado de Situación Financiera presenta un tercer elemento que se denomina **PATRIMONIO ESTATAL**, el cual está relacionado con el grupo de cuentas que reflejan la participación del Estado en el total de recursos.

10. En los Pasivos clasificados dentro de la **Deuda Corriente**, el subgrupo de Depósitos de Terceros incorpora los fondos recibidos en concepto de intermediación entre terceros para responder por compromisos legales, contractuales o impositivos, presentando al 31 de diciembre de 2005 un saldo de US\$ 521.2 millones, donde la cuenta de los Depósitos Ajenos refleja un saldo de US\$ 136.0 millones, constituyendo una de las cuentas más significativas del subgrupo. Así mismo, el monto de la cuenta

Depósitos Fondo de Actividades Especiales por valor de US\$ 271.2 millones, incluye los fondos provenientes de la venta de ANTEL, cuya cifra al cierre del ejercicio asciende a US\$ 269.4 millones. La sumatoria de los Depósitos Ajenos y los Depósitos de Fondos de Actividades Especiales representan el 78.1% de la Deuda Corriente de las instituciones del Gobierno Central.

11. Como parte de los Depósitos de Terceros, otra cuenta contable que presenta un monto significativo es la de Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas que al cierre del ejercicio muestra un valor neto de US\$ 83.6 millones provenientes de un depósito de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), por operaciones ejecutadas en el ejercicio de 1999. Estas operaciones fueron producto de la venta de acciones de las Sociedades Generadoras de Energía Térmica, realizadas en dicho año, derivado de lo cual se efectuó depósito en concepto de pagos de créditos subsidiarios suscritos con el Estado, de conformidad a lo establecido en el Artículo 10 del Decreto Legislativo No. 578 del 15 de abril de 1999. Dichos depósitos se liquidan contablemente a través de una cuota anual, en la medida que el Gobierno registra la liquidación de los compromisos adquiridos por CEL que a partir del año que se indica, se trasladaron como Obligaciones Directas del Gobierno Central.

12. Los Pasivos representados en el grupo **Financiamiento de Terceros** refleja al 31 de diciembre de 2005 un monto de US\$ 7,317.8 millones, equivalentes al 93.0% del total de las obligaciones del Gobierno Central. Dentro de este grupo las deudas de largo plazo se muestran a través de los subgrupos Endeudamiento Externo y Endeudamiento Interno. El endeudamiento Externo muestra un saldo de US\$ 5,629.9 millones,

incrementándose en US\$ 381.9 millones con respecto al saldo del año anterior. Esto se explica ampliamente en las notas sobre el Estado Demostrativo de la Ejecución Presupuestaria.

13. En lo que corresponde al Endeudamiento Interno, al 31 de diciembre de 2005 presenta un saldo de US\$ 983.3 millones, el cual muestra un incremento de US\$ 17.4 millones con respecto al saldo de 2004. La variación se debe principalmente a una colocación para el año 2005 de Bonos del Estado, los cuales fueron negociados en el Mercado Nacional, con el propósito de promover la inversión en este tipo de instrumentos. El resumen de las cuentas de endeudamiento interno se presenta así:

Endeudamiento Interno	Millones US\$
Títulosvalores en el Mercado Nacional	\$ 777.2
Letras del Tesoro Público	180.0
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	18.3
Empréstitos de Organismos sin Fines de Lucro	7.8
Total	\$ 983.3

14. El Patrimonio Estatal, que contablemente se define como el valor residual de los Activos una vez deducidos todos los Pasivos, es el tercer gran componente del Estado de Situación Financiera del Gobierno Central, que de conformidad a las políticas contables aplicables a la Contabilidad Gubernamental y a los criterios legales y técnicos establecidos se presenta sobre la base, de que a través de los registros contables, se mantenga la igualdad entre los recursos y las obligaciones. El Patrimonio para el caso del Gobierno Central se descompone así:

Patrimonio Estatal	Millones US\$
Patrimonio del Gobierno Central	\$ (2,269.7)
Donaciones y Legados Bienes Corporales	74.5
Resultados de Ejercicios Anteriores	(2,935.9)
Resultado del Ejercicio Corriente	(438.8)
Superávit por Revaluaciones	5.8
Detrimento Patrimonial	(2.7)
Total	\$ (5,566.8)

15. En la composición y en el monto del Patrimonio del Gobierno Central, incide fundamentalmente la exclusión de los Bienes de Uso Público y Desarrollo Social en el Estado de Situación Financiera, ya que de acuerdo con la normativa legal y técnica aplicable para las instituciones del sector público, la Inversión Pública, representada a través de los costos incurridos en la construcción de carreteras, puentes, los pasos a desnivel, caminos rurales; así como, los proyectos de desarrollo social, comunal y otros programas de igual naturaleza, forman parte de los gastos operativos del Gobierno los cuales tienen un impacto significativo en la presentación de los resultados patrimoniales.

16. En virtud de que a través del Estado de Situación Financiera se expone el conjunto de transacciones con incidencia financiera y económica ocurrida en la gestión fiscal, lo que permite mostrar globalmente la situación Patrimonial y de Resultado del Gobierno Central, se estima pertinente destacar que en función a las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, por medio de los procesos técnicos definidos para la supervisión contable, se ha verificado de forma selectiva el cumplimiento por parte de las instituciones de la Normativa Legal y Técnica en materia contable, producto de lo cual se determinaron durante el año 2005, situaciones de carácter administrativo y financiero. Del cierre del ejercicio fiscal, algunas instituciones tenían en proceso el cumplimiento de las recomendaciones planteadas, las

cuales en función de que su valor en términos monetarios, de conformidad al análisis efectuado, no se consideró relevante ni que afecten la presentación de las cifras de los Estados Financieros Consolidados, razón por la que no se incluyen los detalles específicos de cada uno de los casos. Entre las instituciones en referencia se mencionan las siguientes: Ministerio de Trabajo, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Órgano Judicial, Ministerio de Educación y Fiscalía General de la República.

17. Verificación de Cumplimiento de Situaciones Determinadas por la Corte de Cuentas de la República en Informes de Auditorías Ejecutados a las Instituciones.

La Corte de Cuentas de la República en el ejercicio de sus funciones realizó auditorías en las distintas Instituciones de Gobierno Central, habiendo determinado hallazgos de distinto tipo, entre los que se destacan los hallazgos de carácter financiero, que por su posible relación con la composición de los Recursos y Obligaciones Institucionales, y en los casos que se contó con la información fueron objeto de control y seguimiento a través de la función supervisora de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

De conformidad con el Art. 16 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, es competencia de la Unidad Financiera Institucional solventar todos los aspectos relacionados con la gestión financiera. Para el caso, los hallazgos de carácter financiero, surgen en el contexto de una relación bilateral entre las funciones de la Corte de Cuentas de la República y las funciones institucionales; contexto en el cual la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, a efecto de

coadyuvar al cumplimiento institucional, ha desarrollado durante el ejercicio 2005, procedimientos de verificación y análisis sobre las acciones de carácter contable ejecutadas por las instituciones tendientes a solventar los mismos.

Para la ejecución de los procedimientos de supervisión se tuvo como referencia, la información proporcionada por la Corte de Cuentas de la República y la información proveniente de las Instituciones, esto sin perjuicio de la posible existencia de observaciones de las cuales no fue suministrada la información por los entes que se mencionan en la presente nota.

En correspondencia con lo anterior, se verificó que el 75% de los hallazgos de carácter financiero institucional, fueron solventados al cierre del ejercicio financiero fiscal 2005, y que los mismos se originaron fundamentalmente por situaciones eminentemente administrativas y que en consecuencia no impactaban la razonabilidad de las cifras financieras remitidas por las Instituciones.

Sobre el 25% restante, se expone lo siguiente:

- Tribunal Supremo Electoral, tiene aún pendiente de completar la documentación que respalde la liquidación de anticipos por US\$ 0.2 millones; técnicamente la condición de no disponer de los requisitos documentales para proceder a su liquidación confirma la existencia de un derecho institucional que no afecta la razonabilidad de las cifras consolidadas.

- Ministerio de Obras Públicas, presenta hallazgo por US\$ 13.6 millones, originados por

diferencias entre el saldo contable y el saldo del auxiliar de Bancos, esto como resultado de la operatoria administrativa diferente en los cargos y abonos del auxiliar de bancos, lo que no afecta el saldo contable. También tiene hallazgo por US\$ 13.5 millones como resultado de diferencias entre saldos contables y control administrativo de anticipos de fondos, lo cual en tanto no se complete administrativamente la documentación conciliatoria del caso, permite concluir que el saldo registrado en la contabilidad es válido. En ese sentido, el caso MOP se estima que no incide en la razonabilidad de las cifras consolidadas.

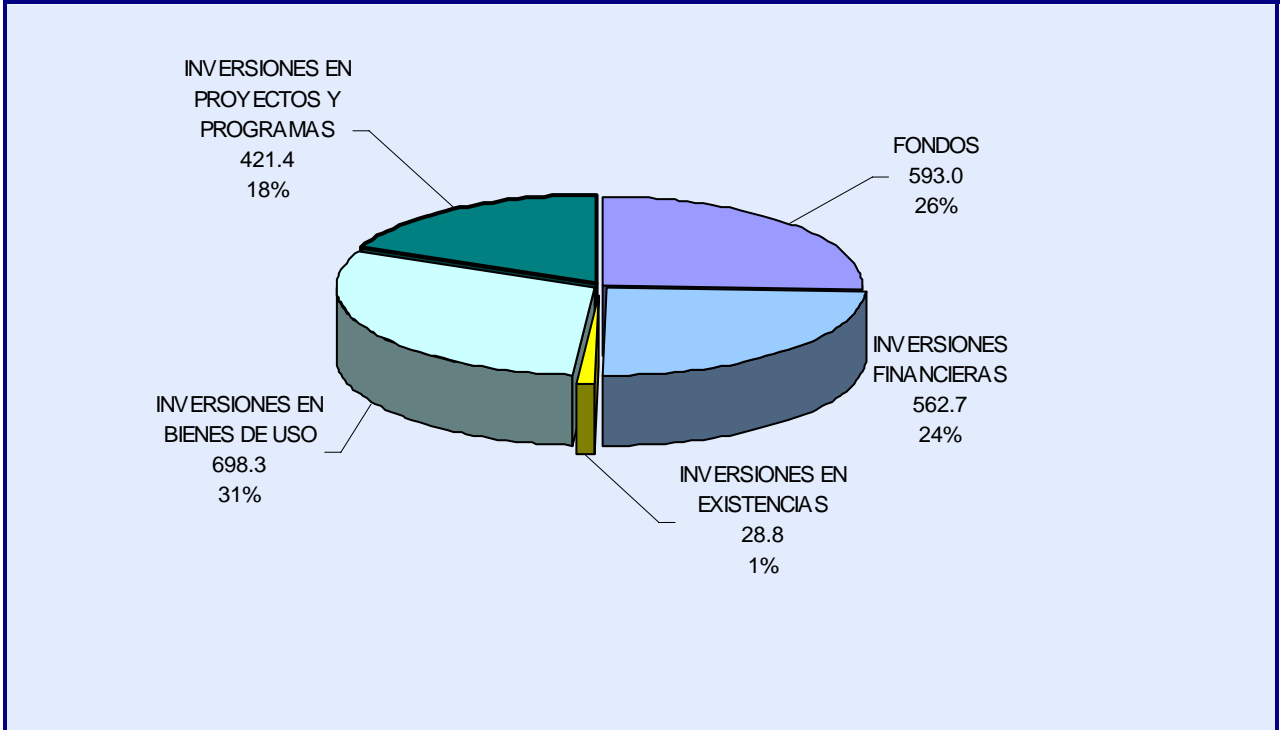
- Órgano Judicial, presenta hallazgo por US\$ 1.5 millones relativo a diferencia entre el saldo

contable de Activos Fijos y el control administrativo de los mismos, sobre lo cual mientras no se complete la documentación conciliatoria, se entiende que prevalece la cifra financiera, por tanto no hay efectos sobre la razonabilidad de las cifras de los Estados Financieros Consolidados.

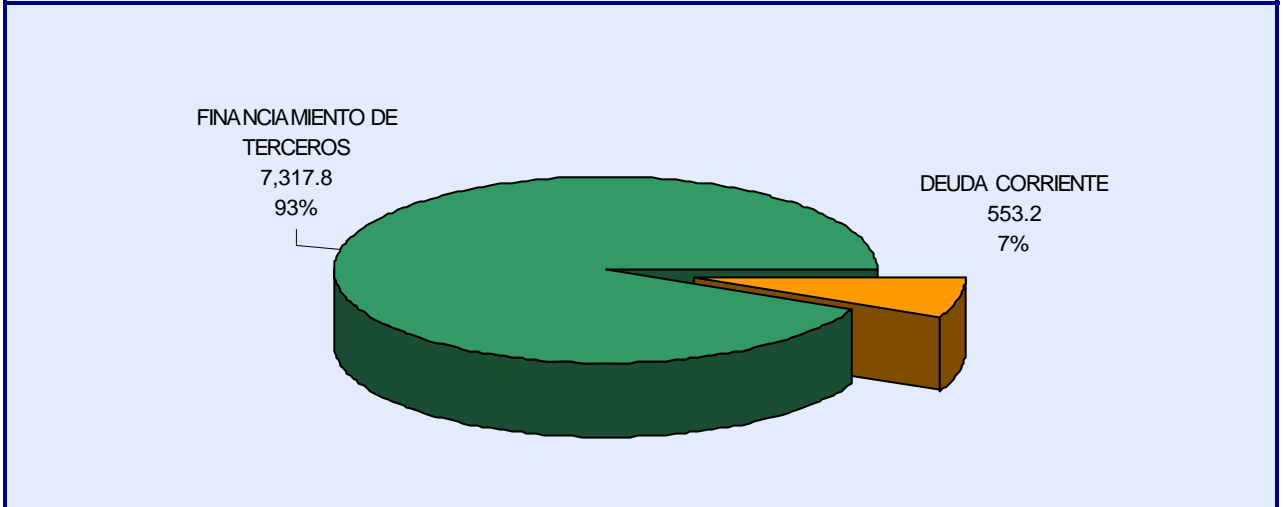
Se concluye que el impacto de los hallazgos financieros analizados y de los cuales se tuvo conocimiento, con o sin incidencia administrativa y en proceso de ser solventados, en relación al total de activos consolidados del Gobierno Central, es inmaterial y por lo tanto se estima que no afecta la razonabilidad del contenido de las cifras del Estado de Situación Financiera que se comenta.

**GOBIERNO CENTRAL
SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
(Millones de Dólares)**

ACTIVO = \$ 2,304.2



PASIVO = \$ 7,871.0



PATRIMONIO = \$ (5,566.8)

CUADRO No. 2

GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
(Millones de Dólares)

INGRESOS DE GESTIÓN	31/DIC/2005	31/DIC/2004
INGRESOS TRIBUTARIOS	2,130.7	1,823.4
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	10.5	19.0
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	43.6	39.9
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES	91.4	88.5
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	31.1	28.8
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	131.6	109.0
TOTAL DE INGRESOS	2,438.9	2,108.6
GASTOS DE GESTIÓN		
GASTOS DE INVERSIONES PÚBLICAS	193.5	96.4
GASTOS EN PERSONAL	763.1	743.5
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	279.2	250.8
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	3.0	3.2
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	432.0	453.6
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	1,180.0	1,021.1
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	24.4	25.5
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	2.5	9.5
TOTAL DE GASTOS	2,877.7	2,603.6
RESULTADO DEL EJERCICIO	(438.8)	(495.0)

NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO

1. El Estado de Rendimiento Económico consolidado, como uno de los principales Estados Financieros básicos, permite mostrar los resultados económicos financieros obtenidos como parte de la actividad económica, financiera y social llevada a cabo por las instituciones que conforman el Gobierno Central, expresado en términos monetarios, y su estructura está conformada por dos grandes componentes: El primero está referido a los **Ingresos de Gestión**, que incorpora los recursos corrientes provenientes de las fuentes impositivas y en las cuales se conjugan fundamentalmente, los ingresos

tributarios, complementados por una parte con las Transferencias Corrientes recibidas, los ingresos por tasas de servicios públicos y los rendimientos financieros, entre otros. Se incluyen además, los ingresos de capital recibidos por el ente recaudador del Estado, tales como, las Transferencias de Capital recibidas que no generan una contraprestación de servicios y los derechos proporcionados de conformidad a las leyes y la reglamentación técnica definida.

2. Durante el ejercicio financiero fiscal 2005, en lo que corresponde a los ingresos de gestión, el subgrupo contable de los Ingresos Tributarios se presenta como la mayor fuente de ingresos operativos del Gobierno Central, con US\$ 2,130.7 millones de devengamiento, que en armonía a lo comentado en cuadros posteriores relacionados con la ejecución presupuestaria, el 94.7% está sustentado en 3 fuentes esenciales de Impuestos: El Impuesto sobre la Renta con US\$ 667.9 millones, Impuesto sobre el Comercio Exterior con US\$ 180.8 millones y el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) con US\$ 1,169.9 millones, que en conjunto reportan US\$ 2,018.6 millones, lo cual muestra un incremento neto de US\$ 287.4 millones de ingresos con respecto a lo obtenido en las mismas fuentes durante el ejercicio de 2004, equivalentes a un 16.6% de crecimiento.

3. Los ingresos por concepto de Transferencias Corrientes y de Capital, que muestran para el año 2005 un devengamiento contable de US\$ 135.0 millones, corresponden a los aportes recibidos de las Instituciones y Empresas Públicas, así como de las donaciones recibidas durante el año por parte de los gobiernos extranjeros, para financiar en parte, programas y proyectos destinados a la infraestructura social, proyectos de apoyo para la salud, la educación, viviendas y desarrollo local, entre otros. Se incluyen dentro de las Transferencias de Capital US\$ 66.9 millones provenientes de las contribuciones a productos especiales, cuyos recursos están destinados para financiar las obras y proyectos ejecutados por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) y la supervisión y ordenamiento de la Agroindustria Azucarera Nacional. El detalle de las cuentas de Transferencias Corrientes como de capital, se presenta como sigue:

Ingresos por Transferencias Corrientes	Millones US\$
Multas e Intereses por Mora	\$ 10.9
Transferencias Corrientes del Sector Público	25.3
Transferencias Corrientes del Sector Externo	3.6
Otras Transferencias	<u>3.8</u>
Total	\$ <u>43.6</u>

Ingresos por Transferencias de Capital y Contribuciones Especiales	Millones US\$
Transferencias de Capital del Sector Externo	\$ 24.5
Contribuciones a Productos Especiales	<u>66.9</u>
Total	\$ <u>91.4</u>

4. En cuanto al comportamiento de los otros ingresos operacionales o de gestión, tales como los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios con un monto de US\$ 31.1 millones y los Ingresos por Actualizaciones y Ajustes con US\$ 131.6 millones, se destaca que tuvieron un aporte significativo con respecto a los ingresos del año 2004, ya que en conjunto suman US\$ 162.7 millones con un porcentaje del 18.1% de crecimiento. Se presenta a continuación un resumen de las cuentas que se incluyen en los rubros antes descritos.

	Millones US\$	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		\$ 31.1
Tasas de Servicios Públicos	4.3	
Derechos	24.3	
Venta de Bienes y Servicios	<u>2.5</u>	
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes		131.6
Ingresos y Garantías y Fianzas Ejecutadas	0.1	
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	0.2	
Ingresos Diversos	41.3	
Ajustes de Ejercicios Anteriores	<u>90.0</u>	
Total		\$ <u>162.7</u>

5. El segundo componente del Estado de Rendimiento Económico, esta conformado por los **Gastos de Gestión**, a través de los cuales se contabilizan los recursos invertidos por las Instituciones Públicas que incluye los gastos operacionales, los gastos financieros, las provisiones financieras, las depreciaciones y el gasto social entre otros. Como parte de los gastos comprende los proyectos y programas de inversión pública, las remuneraciones y emolumentos del personal que presta sus servicios en las entidades públicas, los gastos en materiales, suministros, servicios y todos aquellos gastos de similar naturaleza, que forman parte de los costos operativos del Estado. La clasificación de los gastos que se presenta es de acuerdo a la naturaleza de las erogaciones efectuadas por las instituciones.

6. En el ejercicio financiero fiscal de 2005, los Gastos en Personal se presentan como uno de los subgrupos contables con mayor nivel de devengamiento, cuyo monto de US\$ 763.1 millones, incluye las Contribuciones Patronales a las Instituciones de Seguridad Social, y en términos porcentuales representó el 26.5% del total de los Gastos de Gestión, cifra que confirma el cumplimiento de la política de austeridad implementada en el año, ya que el monto solamente refleja un incremento de US\$ 19.6 millones con respecto a los gastos devengados bajo este concepto en el año 2004. Un resumen de los gastos en personal se presenta como sigue:

Gastos en Personal	Millones US\$
Remuneraciones Personal Permanente	\$ 512.4
Remuneraciones Personal Eventual	161.6
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas y Privadas	82.2
Otras Remuneraciones y Gastos en Personal	6.9
Total	\$ 763.1

7. Los Gastos en Transferencias Otorgadas, con US\$ 1,180.0 millones es el subgrupo contable que presenta el mayor monto de gastos registrado que el Gobierno Central transfirió durante el año 2005, en concepto de subvenciones y subsidios a las instituciones descentralizadas subvencionadas; así como, a los diferentes sectores del país, tales como las Transferencias a las Municipalidades, el financiamiento a las Instituciones de Seguridad Social, el financiamiento para el Sistema Público de Pensiones, subsidio eléctrico, subsidio al gas licuado, así como el subsidio al transporte público entre otros, lo que permitió que este rubro signifique el 41.0% del total de gastos de gestión ejecutados durante el año 2005.

8. Es importante comentar que el incremento que presenta este subgrupo con respecto al año 2004, es de US\$ 158.9 millones, que responde en parte a la mayor cobertura financiera que se dio a gastos tales como: el pago de pensiones, el apoyo al desarrollo local, así como los subsidios antes mencionados. Una síntesis de los gastos por transferencias se presenta como sigue:

Gastos en Transferencias Otorgadas	Millones US\$	
Transferencias Corrientes y de Capital al Sector Público		\$ 925.2
Hospitales Nacionales e Instituciones adscritas a Salud Pública	\$ 201.6	
Instituciones adscritas al Ramo de Educación	50.6	
Financiamiento a Gobiernos Municipales	143.3	
Financiamiento al Sistema de Pensiones Públicas	327.1	
Financiamiento al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	39.0	
Financiamiento al Programa de Rehabilitación de Lisiados	13.2	
Financiamiento al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (Subsidio a la Electricidad)	38.7	
Instituciones adscritas a la Presidencia de la República	23.6	
Programa para la infraestructura del Sector Vivienda (Administrado por Fondo Nacional de Vivienda Popular)	18.5	
Transferencias a Instituciones Públicas Diversas	<u>69.6</u>	
Transferencias Corrientes y de Capital al Sector Privado		148.5
Financiamiento al Transporte Público	13.9	
Financiamiento para la Estabilización y Fomento Económico (Gas Licuado)	70.2	
Incentivo Fiscal a las Exportaciones	17.0	
Anticipo Deuda Política	3.8	
Apoyo al Sector Agropecuario	9.6	
Subsidio a Instituciones Educativas y Culturales	24.3	
Subsidio a Personas y Entidades Diversas	<u>9.7</u>	
Transferencias por Contribuciones Especiales		66.9
Otras Transferencias Diversas		<u>39.4</u>
Total		<u>\$ 1,180.0</u>

9. Los Gastos Financieros presentan al cierre del ejercicio 2005 una erogación relevante que asciende a US\$ 432.0 millones, que comprende entre otros los gastos efectuados por el Gobierno Central para cubrir el costo financiero de la Deuda Pública Interna con US\$ 47.0 millones y la Deuda Externa, con un monto de US\$ 307.5 millones, cuya explicación con bastante amplitud se presenta en los comentarios referentes a la ejecución presupuestaria

del ejercicio financiero fiscal 2005. Dentro de los Gastos Financieros se incorporan las Devoluciones de Impuestos realizadas a los contribuyentes por diferentes conceptos, de conformidad a las leyes vigentes. El desglose de las cuentas más relevantes es el siguiente:

Gastos Financieros y Otros	Millones US\$
Impuestos, Tasas y Derechos	\$ 68.6
Intereses y Comisiones de Títulosvalores y Deuda Interna	47.0
Intereses y Comisiones de Títulosvalores y Deuda Externa	307.5
Otros Gastos Financieros	8.9
Total	\$ 432.0

El total de gastos financieros disminuyó en US\$ 21.6 millones con respecto a lo erogado en el ejercicio 2004, lo cual es producto de las negociaciones favorables que se han ejecutado con los Empréstitos y las Colocaciones de los Bonos.

10. El subgrupo de Gastos de Inversiones Públicas, comprende las cuentas por medio del cual se registran y controlan los gastos en proyectos y/o programas destinados al servicio de la comunidad, al fomento de actividades y formación de bienes físicos para el uso público y al 31 de diciembre de 2005 muestra un saldo neto de US\$ 193.5 millones, representando un incremento de US\$ 97.1 millones con respecto a los gastos registrados durante el año 2004. El detalle de las cuentas principales se presenta como sigue:

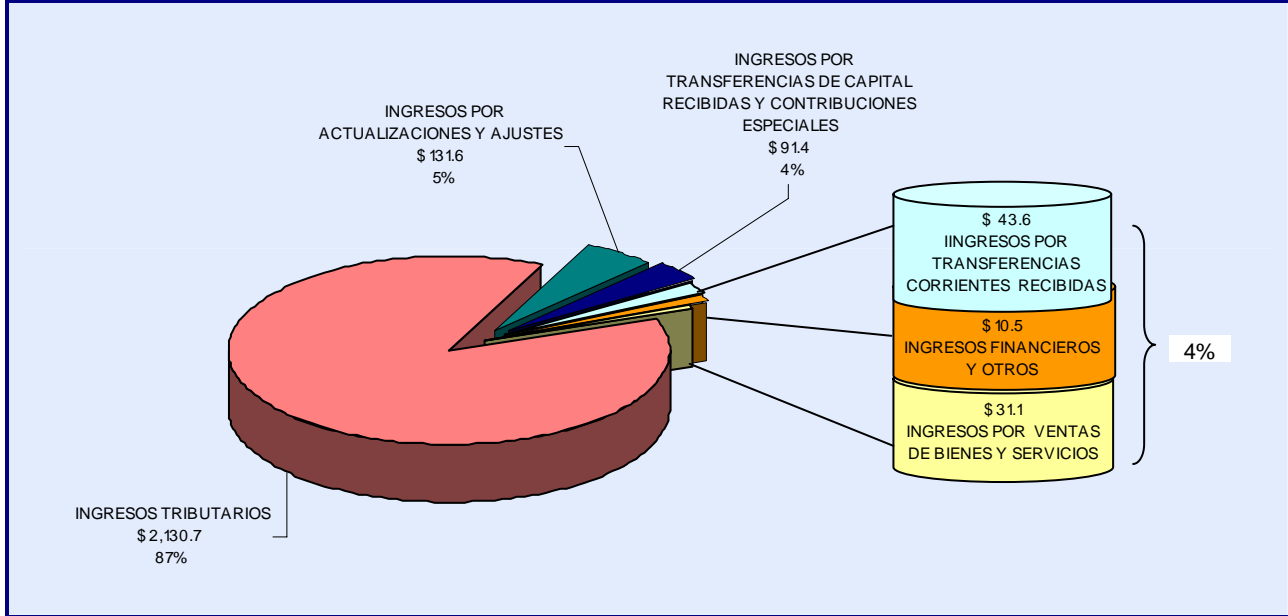
Gastos de Inversiones Públicas	Millones US\$
Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial	\$ 99.5
Proyectos y Programas Educativos	46.3
Proyectos y Programa de Viviendas Básicas	11.6
Proyectos y Programas de Salud Pública	4.0
Proyectos y Programas de Desarrollo Social Diversos	18.1
Proyectos y Programas de Fomento Diversos	14.0
Total	\$ 193.5

11. El Estado de Rendimiento Económico confirma los resultados obtenidos, al relacionar las fuentes de ingreso que contablemente se han definido como ingresos operacionales, incluyéndose como parte de los recursos propios obtenidos por el Gobierno Central, comparados con los egresos de la misma naturaleza que responden a las erogaciones incurridas para atender la prestación de los servicios institucionales. El resultado obtenido al 31 de diciembre de 2005 es deficitario, por cuanto el nivel de gastos y costos causados en el periodo han superado la totalidad de los ingresos generados y registrados en el mismo periodo, tal como se muestra a continuación:

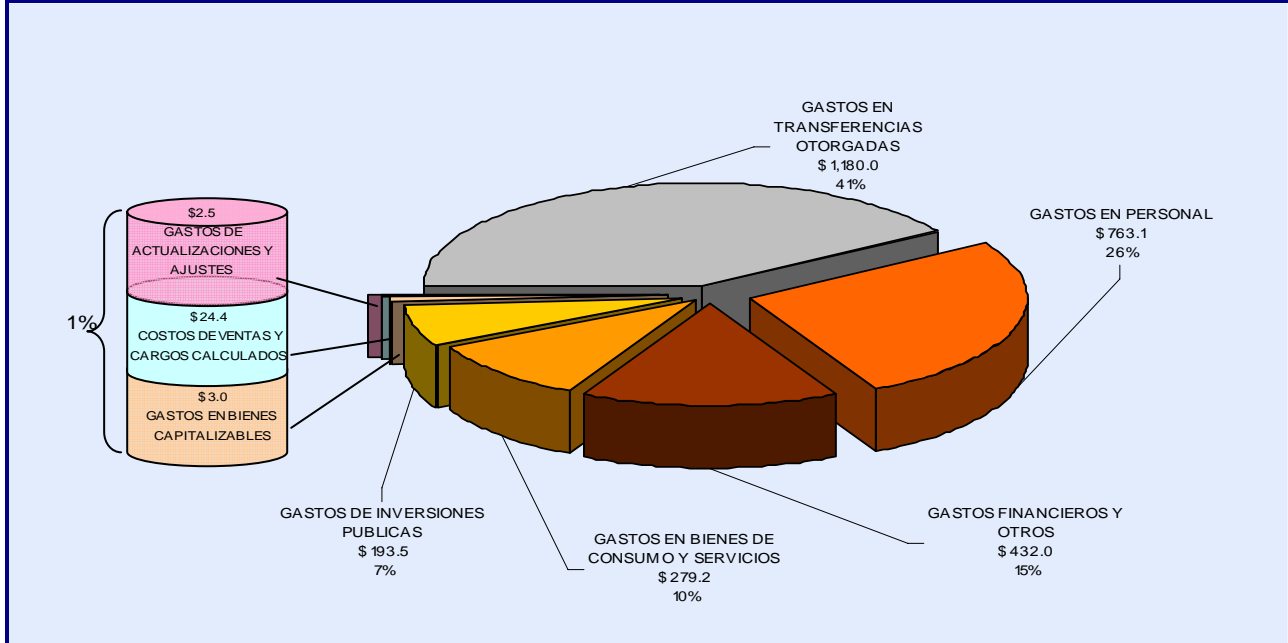
Rendimiento Económico	Millones US\$	
	2005	2004
Ingresos de Gestión	\$ 2,438.9	\$ 2,108.6
Gastos de Gestión	<u>2,877.7</u>	<u>2,603.6</u>
Resultado del Ejercicio	(\$ 438.8)	(\$ 495.0)

**GOBIERNO CENTRAL
RENDIMIENTO ECONÓMICO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
(Millones de Dólares)**

INGRESOS DE GESTIÓN \$ 2,438.9



GASTOS DE GESTIÓN \$ 2,877.7



RESULTADO DEL EJERCICIO \$ (438.8)

CUADRO No. 3

GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
(Millones de Dólares)

CONCEPTOS	31/DIC/2005	31/DIC/2004
DISPONIBILIDADES INICIALES	<u>593.8</u>	<u>584.7</u>
Saldo Inicial	593.8	584.7
FUENTES OPERACIONALES	<u>2,829.7</u>	<u>2,940.3</u>
Impuesto Sobre la Renta	164.2	139.8
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	16.3	15.3
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	180.9	174.4
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	1,169.9	1,026.2
Anticipos de Impuestos	534.7	424.9
Impuesto a Productos Especificos	95.4	76.7
Impuestos Diversos	0.3	0.2
Tasas y Derechos	28.6	26.4
Venta de Bienes y Servicios	2.3	2.3
Ingresos Financieros y Otros	62.4	68.2
Transferencias Corrientes Recibidas	20.3	26.3
Ventas de Activos Fijos	0.1	
Transferencias de Capital Recibidas	24.0	18.5
Recuperación de Inversiones Financieras	15.8	334.2
Transferencias de Capital de Aporte Fiscal		10.4
Contribuciones Especiales	66.9	67.7
Recuperación de Inversiones Financieras Temporales	358.1	464.8
Transferencias entre Dependencias Institucionales	1.4	0.8
Operaciones de Ejercicios Anteriores	88.1	63.2
FUENTES NO OPERACIONALES	<u>8.0</u>	<u>3.2</u>
Depósitos Ajenos	7.2	
Anticipos a Empleados		0.5
Anticipos a Contratistas	0.6	
Anticipos a Proveedores		0.9
Anticipos por Servicios		1.6
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas		0.1
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	0.1	
Detrimentos de Fondos	0.1	0.1
EMPRÉSTITOS CONTRATADOS	<u>643.8</u>	<u>357.5</u>
Endeudamiento Público	643.8	357.5
TOTAL DE FUENTES	3,481.5	3,301.0

CONCEPTOS	31/DIC/2005	31/DIC/2004
USOS OPERACIONALES	<u>3,290.8</u>	<u>3,021.8</u>
Remuneraciones	762.1	744.1
Adquisiciones de Bienes y Servicios	331.8	266.7
Gastos Financieros y Otros	428.3	412.9
Transferencias Corrientes Otorgadas	823.6	755.8
Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal	1.0	2.0
Inversiones en Activos Fijos	54.7	52.3
Transferencias de Capital Otorgadas	225.7	178.7
Inversiones Financieras	0.9	7.1
Transferencias de Capital por Aporte Fiscal	2.5	11.7
Transferencias de Contribuciones Especiales	66.9	67.6
Inversiones Financieras Temporales	382.6	353.3
Remanente de IVA	34.0	32.9
Operaciones de Ejercicios Anteriores	176.7	136.7
USOS NO OPERACIONALES	<u>38.6</u>	<u>62.1</u>
Depósitos en Garantía	7.5	0.6
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	5.0	16.0
Depósitos Fondos de Actividades Especiales	5.3	8.3
Anticipos Fondos por Tesoro Público	15.2	1.0
Anticipos a Empleados	1.0	
Anticipos por Servicios	0.4	
Anticipos a Proveedores	3.4	
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	0.6	1.6
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	0.2	
Depósitos Ajenos		30.6
Anticipos a Contratistas		3.5
Depósitos Retenciones Fiscales		0.1
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales		0.4
SERVICIOS DE LA DEUDA	<u>216.8</u>	<u>208.0</u>
Amortización de Endeudamiento Público	216.8	208.0
TOTAL DE USOS	3,546.2	3,291.9
DISPONIBILIDADES FINALES	529.1	593.8

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO

1. Dentro de los Estados Financieros Consolidados del Gobierno Central, se presenta el Estado Demostrativo del Flujo Monetario, que refleja la medición del movimiento de efectivo del año que

se comenta, ejecutado por las Instituciones del Gobierno Central. Bajo la estructura definida de operación y de financiamiento, el Estado presenta las Disponibilidades Iniciales del periodo, así como, se

identifican los recursos provenientes de las diferentes fuentes de carácter operacional y los usos a los cuales se destinaron los recursos descritos, que son producto de las actividades propias de la Gestión Pública, realizada por cada institución. Se identifica también el comportamiento neto del financiamiento de Terceros, que comprende los empréstitos contratados menos las amortizaciones de los mismos, así como aquellas fuentes y usos de carácter no operacional que incidieron en los movimientos monetarios, para el caso en comento durante el ejercicio financiero fiscal 2005.

2. El total de las Disponibilidades obtenidas a través de las Fuentes Operacionales al cierre del ejercicio financiero fiscal 2005, muestra un monto de US\$ 2,829.7 millones, sustentándose fundamentalmente en la recepción proveniente del rendimiento de los Impuestos Tributarios y no Tributarios con US\$ 1,655.6 millones, las retenciones de carácter impositivo con US\$ 534.7 millones y la Recuperación de Inversiones Financieras Temporales y Permanentes con US\$ 373.9 millones, que en conjunto suman US\$ 2,564.2 millones, ascendiendo al 90.6% de las Fuentes de Ingresos Operacionales percibidas durante el ejercicio financiero fiscal de 2005. En términos comparativos el movimiento de efectivo operacional disminuyó en un 3.8% con respecto al año 2004.

3. Los Usos Operacionales, que representan el pago efectivo de las obligaciones adquiridas por las instituciones, tuvieron un incremento de US\$ 269.0 millones con relación al movimiento del año 2004, mostrando al cierre del ejercicio un total de US\$ 3,190.8 millones, en donde el pago de remuneraciones por US\$ 762.1 millones responde a uno de los mayores movimientos de efectivo ejecutados durante 2005, así como los pagos efectivos

de los diferentes tipos de transferencias otorgadas, tanto corrientes como de capital, que en conjunto suman US\$ 1,052.8 millones, que incluyen como ya se comentó, los fondos transferidos a las instituciones subvencionadas por el Estado, y los recursos efectivos trasladados a las municipalidades, así como los subsidios a la electricidad, el gas licuado, el transporte público y el financiamiento al Sistema de Pensiones Público.

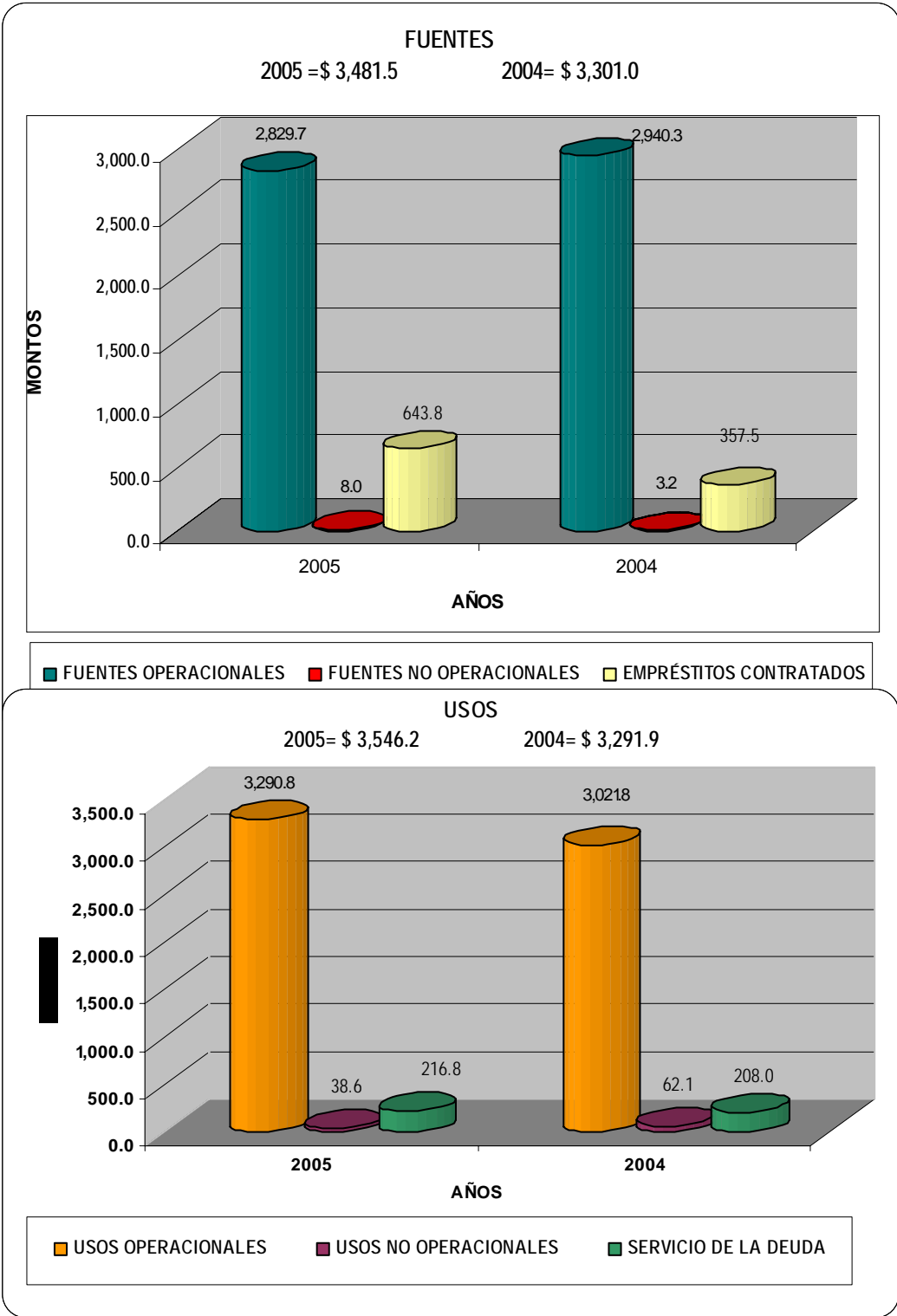
4. Las adquisiciones de Bienes y Servicios con US\$ 331.8 millones y los gastos financieros y otros con US\$ 428.3 millones, se muestran para el año 2005 con cifras relevantes de utilización en cuanto a los usos operacionales, ya que sumados a los valores de Remuneraciones y Transferencias reflejan el 78.2% del total de efectivo erogado por las fuentes de Usos Operacionales.

5. En lo que corresponde a los movimientos de las Fuentes de Financiamiento y las Aplicaciones ejecutadas durante el ejercicio 2005, en la parte de las Fuentes se tienen los fondos provenientes de la venta de los Bonos del Estado colocados internamente y en el exterior con US\$ 401.8 millones, los desembolsos de efectivo provenientes de los Empréstitos Contratados que ascienden a un monto de US\$ 242.0 millones, y por el lado de los Usos, la amortización efectiva del Endeudamiento Público que totalizó un monto de US\$ 216.8 millones en concepto de Servicio de la Deuda, estableciéndose un financiamiento neto en términos del flujo monetario de US\$ 427.0 millones, que responde en buena medida a la colocación de Bonos del Estado, que se realizó en el transcurso del año, cuyas explicaciones se presentan con mayor amplitud en los cuadros referidos a la ejecución presupuestaria del Gobierno Central.

6. En términos comparativos de los datos del Cuadro del Flujo Monetario, el resultado obtenido de las Fuentes y el total de los Usos, más el saldo de las Disponibilidades al inicio del ejercicio 2005, genera una Disponibilidad Final al 31 de diciembre del año para el Gobierno Central de US\$ 529.1 millones,

que representa una disminución de US\$ 64.7 millones con respecto al año anterior, lo que significa que el déficit entre las Fuentes y Usos se cubrió con las disponibilidades que se tenían al inicio del ejercicio.

**GOBIERNO CENTRAL
FLUJO MONETARIO - FUENTES Y USOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
(Millones de Dólares)**



CUADRO No. 4		
GOBIERNO CENTRAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL TESORO PÚBLICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 (Millones de Dólares)		
ACTIVOS	31/DIC/05	31/DIC/04
FONDOS	<u>593.0</u>	<u>628.0</u>
Disponibilidades	529.1	593.8
Anticipos de Fondos	63.9	34.2
INVERSIONES FINANCIERAS	<u>562.7</u>	<u>506.6</u>
Inversiones Temporales	0.5	0.6
Inversiones Permanentes	42.1	42.1
Inversiones en Préstamos, Corto Plazo	48.5	48.4
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	315.3	289.1
Deudores Financieros	134.9	97.5
Inversiones Intangibles	21.4	28.9
TOTAL DE ACTIVOS	1,155.7	1,134.6
PASIVOS		
DEUDA CORRIENTE	<u>553.2</u>	<u>618.4</u>
Depósitos de Terceros	521.2	586.0
Acreeedores Monetarios	32.0	32.4
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	<u>884.7</u>	<u>747.4</u>
Endeudamiento Interno	180.0	205.0
Acreeedores Financieros	704.7	542.4
TOTAL PASIVOS CON TERCEROS	1,437.9	1,365.8
PATRIMONIO ESTATAL	<u>(282.2)</u>	<u>(231.2)</u>
Patrimonio	(279.8)	(228.0)
Detrimento Patrimonial	(2.4)	(3.2)
TOTAL PATRIMONIO	(282.2)	(231.2)
TOTAL IGUAL ACTIVOS	1,155.7	1,134.6

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL TESORO PÚBLICO

1. El Estado de Situación Financiera del Tesoro Público Consolidado, es un componente proveniente de la desagregación del Estado de Situación Financiera del Gobierno Central e incluye fundamentalmente las cuentas de los grupos contables

de FONDOS E INVERSIONES FINANCIERAS, que representan el Activo del Estado de Situación Financiera del Tesoro Público. Se clasifican y se registran en estos grupos, las cuentas donde se contabilizan los recursos de fácil realización o de

disponibilidad inmediata. Dentro de la clasificación de las Inversiones Financieras, se incluyen las cuentas de Inversión de los recursos del Gobierno Central tanto en Títulosvalores como en préstamos otorgados, cuyo período de realización puede ser de corto, mediano o largo plazo.

2. Al 31 de diciembre de 2005, las Cuentas de Disponibilidades de las distintas Colecturías y Pagadurías de las Instituciones y Unidades Primarias que son parte integral del Gobierno Central, exponen un saldo de US\$ 529.1 millones, representando el 89.2% del total de Fondos. Las cuentas de Caja y Bancos que administra la Dirección General de Tesorería como ente principal de recaudación, registraron al cierre del ejercicio del año US\$ 453.8 millones, absorbiendo el 85.8% del total de las Disponibilidades. Dentro del grupo de Fondos se incluyen además las cuentas donde se contabilizan los Anticipos de Fondos, que corresponde a los valores concedidos en su mayor parte a Contratistas de Obras, para la construcción de Bienes de Uso Público o de carácter privativo institucional. Un resumen de las cuentas de Anticipos de Fondos se presentan como sigue:

Anticipos de Fondos	Millones de US\$
Anticipos a Contratistas	\$ 38.0
Anticipos a Proveedores	12.6
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	3.0
Anticipos por Servicios	3.0
Otros Anticipos (Incluye Fondos Circulantes)	7.3
Total	\$ 63.9

3. Respecto a los valores que conforman el monto de las Inversiones Financieras presentadas en el cuadro No. 4, confirman lo explicitado en las notas relacionadas con el Estado de Situación Financiera del Gobierno Central, en el sentido que las Inversiones en Títulosvalores, así como los Préstamos de corto y de largo plazo, que incluye los

préstamos a Instituciones Descentralizadas y Empresas Públicas, cuyos saldos suman US\$ 406.4 millones, son parte importante de las cuentas contables de los activos a favor del Estado, ya que presentan saldos significativos dentro de los Activos de la Situación Financiera del Tesoro Público. Al 31 de diciembre de 2005 exponen el 72.2% del total de Inversiones, cuyos recursos son administrados y controlados en su totalidad por la Dirección General de Tesorería.

4. El **PASIVO** que se presenta en el Estado de Situación Financiera del Tesoro Público, incluye las cuentas contables de los grupos de la Deuda Corriente con un monto de US\$ 553.2 millones, donde las obligaciones monetarias de corto plazo agrupadas en las cuentas de Acreedores Monetarios presentan un saldo de US\$ 32.0 millones, cuya responsabilidad de pago está a cargo de cada una de las Instituciones del Gobierno Central. Dentro del Grupo Financiamiento de Terceros se incluyen los Acreedores Financieros cuyas cuentas al 31 de diciembre de 2005 presentan un saldo de US\$ 704.7 millones y representan las obligaciones diversas que tienen a su cargo las instituciones y cuyo vencimiento de pago es menor a un año.

5. El Endeudamiento Interno, que se presenta en el Estado de Situación Financiera del Tesoro Público, cuyo monto al cierre del ejercicio ascendió a US\$ 180.0 millones, responde en un 100% al monto de obligaciones de corto plazo en concepto de colocación de Letras del Tesoro, las cuales se negociaron como parte de las previsiones financieras realizadas para cubrir las deficiencias temporales de Caja, que se tuvieron durante el movimiento de efectivo del año 2005 y que permitieron en parte, cumplir con las obligaciones contraídas por el fisco durante el ejercicio. Se destaca que del monto

autorizado por US\$ 857.4 millones según Art. 9 de la Ley de Presupuesto 2005, solamente se colocaron US\$ 366.0 millones, pero se amortizaron US\$ 391.0 millones, lo que representa que al cierre del ejercicio se finalizó con un saldo de US\$ 180.0 millones. A continuación se presenta un resumen del movimiento sobre los montos emitidos para estos Títulos.

LETRAS DEL TESORO PÚBLICO – 2005
(Millones de Dólares)

Saldo al 31/12/2004	Valor Colocado	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2005
\$ 205.0	\$ 366.0	\$ 391.0	\$ 180.0

3. Informes Sobre Endeudamiento Público

CUADRO No.5					
GOBIERNO CENTRAL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DIRECTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 (Millones de Dólares)					
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	SALDO 31/12/2004	EJERCICIO 2005			SALDO 31/12/2005
		VALOR UTILIZADO	DIFERENCIAL CAMBIARIO ^{1/}	AMORTIZACIÓN	
<u>TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO EXTERNO</u>	<u>2,440.0</u>	<u>375.0</u>			<u>2,815.0</u>
Eurobonos Vcto - 2006	150.0				150.0
Eurobonos Vcto - 2007	50.0				50.0
Eurobonos Vcto - 2011	653.5				653.5
Eurobonos Vcto - 2023	800.0				800.0
Eurobonos Vcto - 2032	500.0				500.0
Eurobonos Vcto.- 2034	286.5				286.5
Eurobonos Vcto - 2035		375.0			375.0
<u>EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS</u>	<u>16.4</u>		<u>1.6</u>	<u>10.4</u>	<u>7.6</u>
Banco Bilbao Vizcaya S.A. (BBV)	0.5		1.8	2.3	0.0
La Caixa Caja de Ahorro y Pensiones de Barcelona	2.6			0.8	1.8
The Riggs National Bank of Washington	2.7		(2.0)	0.7	0.0
Compañía Española de Seguros de Créditos a la Exportac. (CESCE)	0.2			0.1	0.1
Compañía Francesa de Seguros para el Comercio Exterior (COFACE)	4.4		(0.3)	2.8	1.3
PNC, Bank, NA . AS			2.1	1.2	0.9
C.ltoh del Japón	0.1			0.1	0.0
Deutsche - Bank	3.2			1.1	2.1
Banco Santander Central Hispano (SANT)	0.4			0.2	0.2
Banco Novoa Scotia	2.3			1.1	1.2
<u>EMPRÉSTITOS DE GOBIERNOS Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES</u>	<u>519.7</u>	<u>3.3</u>	<u>(18.2)</u>	<u>33.4</u>	<u>471.4</u>
Agencia para el Desarrollo Internacional (AID)	0.7			0.5	0.2
Gobierno de los Estados Unidos de América (FMS)	8.9			6.0	2.9
Commodity Credit Corporation (CCC)	180.7			11.3	169.4
Kreditanstalt Fur Wiederaufbau (KFW)	149.5	1.3	(19.0)	4.0	127.8
Instituto de Crédito Oficial - España (ICO)	55.2	0.9	(4.5)		51.6
Eximbank de China (FICD)	3.9	1.0		0.2	4.7
Jeximban de Japón			8.1	0.8	7.3
Export Developm Corp (EDC)	16.2			4.0	12.2
Japan Bank for International Corporation (JBIC)	104.6	0.1	(2.8)	6.6	95.3
<u>EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES</u>	<u>2,271.9</u>	<u>248.4</u>	<u>(13.8)</u>	<u>170.6</u>	<u>2,335.9</u>
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	12.8			0.8	12.0
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	37.2	6.5	(2.9)	4.1	36.7
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	1,557.8	92.8	(12.1)	86.0	1,552.5
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	312.0	20.4	1.7	38.2	295.9
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	352.1	128.7	(0.5)	41.5	438.8
TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA	5,248.0	626.7	(30.4)	214.4	5,629.9

^{1/} Fuente: D.G.I.C.P. Diferencial Cambiario Producto de la Conversión de Distintas Monedas a US Dólar al Cierre del Ejercicio

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DIRECTA

1. En armonía con la política de financiamiento definida para el ejercicio financiero fiscal 2005, el endeudamiento se continuó manejando bajo los criterios de asegurar el financiamiento de los diferentes programas y proyectos, así como, mantener los niveles de endeudamiento acordes a la capacidad de pago del país, lo que permitió que el monto de la Deuda Pública Externa a cargo del Gobierno Central, contraída con los Gobiernos y Organismos Gubernamentales, los Organismos Multilaterales Internacionales y las Instituciones Financieras del sector privado extranjero, ascendiera a US\$ 5,629.9 millones al cierre del ejercicio que se informa. Con respecto al saldo de la Deuda al 31 de diciembre de 2004, se tuvo para el ejercicio de 2005 un incremento de US\$ 381.9 millones, derivado en gran medida por la colocación de bonos en el mercado internacional, lo cual se realizó de forma exitosa a tasas y plazos favorables para el país, garantizando con esto último la disponibilidad de la ejecución de la inversión pública y el financiamiento para el pago de pensiones entre otros aspectos.

2. Los desembolsos percibidos efectivamente durante el ejercicio financiero fiscal 2005, provenientes del financiamiento externo ascienden a US\$ 626.7 millones, donde la colocación de los bonos en el mercado internacional con US\$ 375.0 millones representa el mayor monto de recursos recibidos. En cuanto a los empréstitos de Organismos Multilaterales, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), al igual que en los últimos cinco años, aportó un monto significativo de recursos con US\$ 92.8 millones. Por su parte, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) desembolsó US\$ 20.4 millones, y por parte del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) se tuvo los desembolso de US\$ 128.7 millones, siendo las

fuentes financieras que más contribuyeron para el desarrollo de la gestión presupuestaria del Gobierno Central. Las cantidades antes indicadas equivalen al 98.4% del total desembolsado para el año 2005.

3. En concordancia con las medidas de gastos adoptadas para el año 2005 y con el manejo prudente y acorde con la capacidad de pago del país, el financiamiento externo se orientó fundamentalmente para dar cobertura a proyectos prioritarios en materia de inversión pública en las diferentes áreas de gestión, entre otros. Los programas de inversión que recibieron mayor apoyo financiero externo, son los siguientes:

Financiamiento con Recursos del BID	Millones de US\$
Programa Multifase, Caminos Sostenibles del Área Rural	\$ 10.4
Programa de Vivienda Fase I	6.8
Programa de Desarrollo Local II	12.9
Programas de Apoyo a la Tecnología Educativa	10.7
Programa de Apoyo a la Competitividad	40.0
Programas Diversos	<u>12.0</u>
Total	\$ 92.8

Financiamiento con Recursos del BCIE	Millones de US\$
Programa Nacional de Carreteras	\$ 4.8
Desarrollo Rural Sostenible	2.5
Primera Etapa del Anillo Periférico de San Salvador	<u>13.1</u>
Total	\$ 20.4

Financiamiento con Recursos BIRF	Millones de US\$
Proyectos de la Reforma de la Fase Educativa y Reforma Educativa Media	\$ 22.1
Programa para Política Desarrollo en Base a un Crecimiento Amplio	100.0
Programas Diversos	6.6
Total	\$ 128.7

4. Con respecto a los ajustes contables registrados por diferenciales cambiarios, incluyen los valores provenientes de los diferentes tipos de cambios, al convertir los saldos de préstamos que se han contratado en monedas distintas al Dólar Americano (US\$), como euros, yenes, etc. y que si se tuvieren que pagar al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2005, al comparar la moneda original de contratación con la moneda de curso legal en el país, da como resultado, en este caso una disminución de los saldos de los préstamos por US\$ 30.4 millones.

5. Los recursos asignados para atender el Servicio de la Deuda Pública Externa durante el ejercicio financiero fiscal 2005, ascendió a US\$ 214.4 millones, de los cuales US\$ 86.0 millones se amortizaron a los préstamos que corresponden al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), US\$ 41.5 millones al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y US\$ 38.2 millones al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Dichos organismos absorbieron el 77.3% de la amortización realizada a los empréstitos, ya que son los mayores acreedores en materia de endeudamiento público. Al 31 de diciembre de 2005, el 40.6% del total del saldo de la deuda externa del Gobierno Central corresponde a tales Organismos y el 50.0% responde a los Títulosvalores colocados en el exterior.

6. Un resumen de la distribución de la Deuda Externa al cierre del ejercicio financiero fiscal 2005 por tipo de Institución Acreedora y de acuerdo a la clasificación contable vigente, se presenta como sigue:

Endeudamiento Externo	Millones de US\$
Títulosvalores en el Mercado Externo	\$ 2,815.0
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	7.6
Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales	471.4
Empréstitos de Organismos Multilaterales	2,335.9
Total	\$ 5,629.9

Al cierre del año 2005, el saldo de la Deuda Pública Externa Directa del Gobierno Central en relación al PIB es de 33.1%.

CUADRO No.6

GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
(Millones de Dólares)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	SALDO 31/12/2004	EJERCICIO 2005			SALDO 31/12/2005
		VALOR UTILIZADO	DIFERENCIAL CAMBIARIO	AMORTIZACIÓN	
TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO NACIONAL	<u>727.7</u>	<u>26.8</u>		<u>4.2</u>	<u>750.3</u>
Financiera Nacional de Tierras Agrícolas 7% 2001 - 2008 (FINATA)	1.7			0.5	1.2
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) del 6% y 7% 2000 - 2005 - 2008	13.2			3.1	10.1
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación Deuda GOES -BCR Serie " A " - 2016	150.0				150.0
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación Deuda GOES -BCR Serie " B " - 2021	200.0				200.0
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación Deuda GOES -BCR Serie " C " - 2031	354.3				354.3
Convenio Liquidación INAZUCAR, GOES-BCR	8.5			0.6	7.9
Bonos del Estado Vencimiento 2010		26.8			26.8
EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO	<u>9.8</u>		<u>(1.2)</u>	<u>0.8</u>	<u>7.8</u>
Condonación Deuda Francia (Natexis Banq, Credit Nat. CP)	9.8		(1.2)	0.8	7.8
TOTAL DEUDA PÚBLICA INTERNA	737.5	26.8	(1.2)	5.0	758.1

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA

1. La composición de la Deuda Pública Interna del Gobierno Central, al 31 de diciembre de 2005, tuvo un leve crecimiento US\$ 20.6 millones con respecto a los saldos con que se finalizó el año 2004. Esta Deuda está constituida en su mayor parte por la emisión de Bonos del Estado, cuyo monto asciende a US\$ 731.1 millones, que representan el 96.4% del total de la Deuda Pública Interna. Las emisiones de

estos Bonos fueron destinadas para convertir y consolidar en una sola deuda las obligaciones a cargo del Gobierno Central y a favor del Banco Central de Reserva. Dicha operación se realizó durante el año 2002 de conformidad a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 682 de fecha 19 de diciembre de 2001. Los Bonos del Estado con vencimiento en el 2010, corresponden a la emisión autorizada por la

Honorable Asamblea Legislativa como parte de los recursos para financiar el presupuesto 2005.

2. El complemento de la Deuda Pública Interna, está conformado por saldos de emisiones y colocaciones de bonos de años anteriores (FINATA e ISTA), que en conjunto suman US\$ 11.3 millones. Con respecto a los Empréstitos de Organismos sin fines de lucro se tiene un monto de US\$ 7.8 millones que provienen de la condonación de la deuda del Gobierno de Francia con ocasión del Huracán Mitch, cuyo servicio se destina a proyectos para las zonas afectadas por dicho evento.

3. Dentro del subgrupo contable del Endeudamiento Interno se han registrado otras obligaciones que responden a los pasivos que el INAZUCAR tenía con el Banco Central de Reserva de El Salvador y que de acuerdo a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 268 de fecha 25 de enero de 2001, estas obligaciones fueron absorbidas por el Ministerio de Hacienda. En ese sentido, según Acuerdo Ejecutivo No. 487 de fecha 28 de junio 2004, se reconoce a favor del BCR un monto US\$ 8.7 millones, pagadero a 15 años plazo mediante cuotas anuales. El saldo al 31 de diciembre de 2005 ascendió a US\$ 7.9 millones.

4. La amortización de la Deuda Interna para el año 2005 fue mínima, ya que como puede verse en el cuadro que antecede, los plazos de vencimiento comienzan a partir del año 2008. La amortización

más relevante que se muestra en el cuadro, responde a valores cancelados para rescatar Bonos del Estado referente a emisiones de FINATA e ISTA del 6% y 7% con vencimiento en el año 2008, cuya amortización fue de US\$ 3.6 millones.

5. Como parte del endeudamiento del Gobierno Central se presentan otras obligaciones, que desde la perspectiva de la situación financiera, no se tipifican como Deuda Pública Interna, ya que fundamentalmente comprenden deudas entre Instituciones del mismo Sector Público. Para el caso, se indica la concesión de préstamos o líneas de crédito otorgadas por el Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP) a Instituciones del Gobierno Central, cuyo saldo al cierre del ejercicio es de US\$ 18.3 millones, con el propósito de financiar estudios y actividades de preinversión y elaboración de estudios promocionales de alto contenido social. En el monto referido se destaca un 73.2% para el Ministerio de Obras Públicas, 10.4% para el Ministerio de Medio Ambiente, un 8.7% para la Procuraduría General de la República y un porcentaje del 7.7% para otros Ministerios, sumando el 100% de los préstamos otorgados por FOSEP.

6. Al 31 de diciembre de 2005, el saldo de la Deuda Pública Interna del Gobierno Central con respecto al PIB en términos porcentuales asciende al 4.5% y el nivel de endeudamiento en términos comparativos con el ejercicio 2004, tuvo un incremento relativo del 2.8%.

4. Informes Presupuestarios y Clasificación Económica

CUADRO No. 7						
GOBIERNO CENTRAL						
ESTADO DEMOSTRATIVO DE LAS MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO GENERAL						
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005						
(Millones de Dólares)						
CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	%	ADICIONES	TRANSFERENCECIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	%
INGRESOS CORRIENTES	2,143.4	71.6	140.1		2,283.5	71.0
Ingresos Tributarios	2,047.6	68.4	127.0		2,174.6	67.6
Ingresos No Tributarios	24.4	0.8			24.4	0.8
Venta de Bienes y Servicios	1.9	0.1			1.9	0.1
Ingresos Financieros y Otros	54.4	1.8	10.5		64.9	2.0
Transferencias Corrientes	15.1	0.5	2.6		17.7	0.5
INGRESOS DE CAPITAL	75.2	2.6	9.9		85.1	2.7
Venta de Activos Fijos	18.0	0.6			18.0	0.6
Transferencias de Capital	46.6	1.6	4.9		51.5	1.6
Recuperación de Inversiones Financieras	10.6	0.4	5.0		15.6	0.5
FINANCIAMIENTO	700.2	23.4	71.6		771.8	24.0
Endeudamiento Público	700.2	23.4	71.6		771.8	24.0
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	73.2	2.4	0.5		73.7	2.3
TOTAL DE INGRESOS	2,992.0	100.0	222.1		3,214.1	100.0
GASTOS CORRIENTES	1,884.0	63.0	141.0	29.6	2,054.6	63.9
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,001.2	33.5	16.0	73.1	1,090.3	33.9
Gastos Financieros y Otros	460.3	15.4	96.3	-124.9	431.7	13.4
Transferencias Corrientes	422.5	14.1	28.7	81.4	532.6	16.6
GASTOS DE CAPITAL	462.3	15.4	80.6	-10.2	532.7	16.6
Inversiones en Activos Fijos	173.5	5.8	60.4	-13.8	220.1	6.8
Inversión en Capital Humano	39.5	1.3	1.3	2.7	43.5	1.4
Transferencias de Capital	248.5	8.3	18.9	0.9	268.3	8.4
Inversiones Financieras	0.8	0.0			0.8	0.0
APLICACIONES FINANCIERAS	219.4	7.3		6.6	226.0	7.0
Amortización Endeudamiento Público	219.4	7.3		6.6	226.0	7.0
GASTOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	73.2	2.5	0.5		73.7	2.3
COSTO PREVISIONAL	353.1	11.8		-26.0	327.1	10.2
Financiamiento al Sistema de Pensiones Pública	353.1	11.8		-26.0	327.1	10.2
TOTAL DE EGRESOS	2,992.0	100.0	222.1	0.0	3,214.1	100.0

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LAS MODIFICACIONES

1. Los recursos asignados a las Instituciones y Unidades del Gobierno Central para la ejecución de las operaciones correspondientes al ejercicio financiero fiscal de 2005, fueron otorgados a través de la Ley de Presupuesto, la cual fue aprobada por el Órgano Legislativo por medio del Decreto Legislativo N° 594 del 26 de enero de 2005, con vigencia a partir del 1 de enero de 2005. El Decreto antes mencionado fue publicado en el Diario Oficial N° 27, Tomo 366 de fecha 08 de febrero de 2005.

2. El monto del presupuesto votado, tanto para los INGRESOS como para los EGRESOS TOTALES, ascendió a US\$ 2,992.0 millones. Durante el desarrollo de la gestión gubernamental, se modificaron los montos de las asignaciones a través de los Decretos Legislativos correspondientes, incorporando los préstamos de Organismos Internacionales, así como los Acuerdos Ejecutivos aprobados de conformidad a los estamentos legales que permitieron al final del ejercicio disponer de un monto adicional al presupuesto inicial de US\$ 222.1 millones, para totalizar un saldo acumulado de US\$ 3,214.1 millones.

3. DETALLE DE INCREMENTOS A LAS ESTIMACIONES DE INGRESOS

	Millones US\$	
INGRESOS CORRIENTES		\$ 140.1
Acuerdo Ejecutivo N° 377, de fecha 11 de mayo de 2005, del Ministerio de Hacienda, de conformidad a la facultad otorgada por el Decreto Legislativo N° 594 de fecha 26 de enero de 2005, publicado en el Diario Oficial N° 27, Tomo 366 del 08 de febrero del mismo año, se aprobó modificaciones a la Ley de Presupuesto como producto de los excedentes de los Ingresos Corrientes del primer trimestre del año, aumentase las cuentas 111 Impuesto Sobre la Renta, 112 Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces, 114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, 119 Anticipo de Impuesto sobre la Renta.	\$15.0	
Acuerdo Ejecutivo N° 595, de fecha 13 de julio de 2005, del Ministerio de Hacienda, se aprobó modificaciones a La ley de Presupuesto, como producto de excedentes de Ingresos Corrientes al cierre del segundo trimestre, incrementase las Cuentas 111 Impuesto Sobre la Renta, 114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, 119 Anticipo de Impuesto sobre la Renta, de conformidad a las facultades establecidas en el Decreto Legislativo N° 594 de fecha 26 de enero de 2005, publicado en el Diario Oficial N° 27, Tomo N° 366 de fecha 08 de febrero del mismo año.	33.9	
Decreto Legislativo N° 750, de fecha 20 de julio de 2005, se aprobaron modificaciones a la Ley de Presupuesto como producto de los Ingresos que por concepto de recaudación se perciban en lo que se refiere a la producción y comercialización de alcohol y bebidas alcohólicas, productos del tabaco, armas de fuego, municiones, explosivos y artículos similares. Incrementase la Cuenta 115 Impuesto a Productos Específicos. De conformidad al mecanismo de financiamiento del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), establecido en el Decreto Legislativo N° 538, de fecha 16 de diciembre de 2004, publicado en el Diario Oficial N° 236, Tomo N° 365 de fecha 17 del mismo mes y año, Ley Especial para la Constitución del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD).	10.0	

<p>Acuerdo Ejecutivo N° 809, de fecha 21 septiembre de 2005, del Ministerio de Hacienda, se aprobó modificaciones a la Ley de Presupuesto, como producto de excedentes de Ingresos Corrientes generados durante el tercer trimestre del año. Se aumentan las Cuentas 111 Impuesto Sobre la Renta y 114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios. De conformidad a las facultades establecidas en el Decreto Legislativo N° 594 de fecha 26 de enero de 2005, publicado en el Diario Oficial N° 27, Tomo N° 366 de fecha 08 de febrero del mismo año.</p>	18.3	
<p>Acuerdo Ejecutivo N° 876, de fecha 05 de octubre de 2005, del Ministerio de Hacienda, se aprobó modificaciones a la Ley de Presupuesto como producto de excedentes de Ingresos Corrientes al cierre del tercer trimestre del año. Incrementase las Cuentas 114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios y 119 Anticipo de Impuestos sobre la Renta. De conformidad a las facultades establecidas en el Decreto Legislativo N° 594 de fecha 26 de enero de 2005, Diario Oficial N° 27, Tomo N° 366 de fecha 08 de febrero del mismo año.</p>	12.7	
<p>Acuerdos Ejecutivos N° 863, 973, 1070 y 1165 de fechas 03 de octubre, 28 de octubre, 18 de noviembre y 08 de diciembre de 2005, Ampliación Automática a la Ley de Presupuesto como producto de excedentes de Ingresos para la Estabilización y Fomento Económico, por comercialización de gasolina y diesel para cubrir compromisos derivados del subsidio del gas licuado de petróleo, se incrementan las Cuentas 157 Otros Ingresos no Clasificados, aumentase a la Fuente Específica 15799 Ingresos Diversos; que corresponde a recursos percibidos en exceso, conforme a la facultad que le confiere al Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, inciso segundo del Art. 63.</p>	6.3	
<p>Acuerdo Ejecutivo N° 1048, de fecha 16 de noviembre de 2005, del Ministerio de Hacienda, se aprobó modificaciones a la Ley de Presupuesto como producto de excedentes de Ingresos Corrientes en el cuarto trimestre. Incrementase las Cuentas 114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, 119 Anticipo de Impuesto sobre la Renta, 153 Multas e Intereses por Mora, 157 Otros Ingresos no Clasificados, 162 Transferencias Corrientes del Sector Público. Conforme a las facultades establecidas en el Decreto Legislativo N° 594 de fecha 26 de enero de 2005, publicado en el Diario Oficial N° 27, Tomo N° 366 de fecha 08 de febrero del mismo año.</p>	12.9	
<p>Acuerdo Ejecutivo N° 1147, de fecha 06 de diciembre de 2005, del Ministerio de Hacienda, se aprobó modificaciones a la Ley de Presupuesto como producto de excedentes de Ingresos Corrientes generados en el cuarto trimestre. Incrementase las Cuentas 112 Impuestos Sobre Transferencia de Bienes Raíces, 114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, 119 Anticipo de Impuesto sobre la Renta. Conforme a las facultades establecidas en el Decreto Legislativo N° 594 de fecha 26 de enero de 2005, publicada en el Diario Oficial N° 27, Tomo N° 366 de fecha 08 de febrero del mismo año.</p>	14.7	
<p>Acuerdo Ejecutivo N° 1215, de fecha 19 de diciembre de 2005, del Ministerio de Hacienda, se aprobó modificaciones a la Ley de Presupuesto como producto de excedentes de Ingresos Corrientes generados en el cuarto trimestre. Incrementase las Cuentas 112 Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces, 114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, 115 Impuestos a Productos Específicos. Conforme a las facultades establecidas en el Decreto Legislativo N° 594 de fecha 26 de enero de 2005, publicada en el Diario Oficial N° 27, Tomo N° 366 de fecha 08 de febrero del mismo año.</p>	16.3	

INGRESOS DE CAPITAL		\$ 9.9
Decreto Legislativo N° 680, de fecha 27 de abril de 2005, auméntase la Fuente Específica 22403 Transferencias de Capital del Sector Externo de Gobiernos y Organismos Gubernamentales. Correspondiente al Contrato de Préstamo de Aporte Financiero y de Ejecución del Programa “Reconstrucción y Desarrollo Local (FISDL III)”, aprobado por medio de Decreto Legislativo N° 462, de fecha 14 de octubre de 2004, publicado en el Diario Oficial N° 217, Tomo N° 365 del 22 de noviembre del mismo año. Ramo de Hacienda, Unidad Presupuestaria II, financiamiento al Fondo de Inversión Social par el Desarrollo Local.	0.6	
Decreto Legislativo N° 718, de fecha 23 de junio de 2005, increméntese la Fuente Específica 22404 de Organismos Multilaterales, correspondiente al Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable, N° ATN/SF-7893-ES, destinado a financiar el “Programa de Modernización del Sistemas de Aduanas”, suscrita el 20 de agosto de 2002 entre el Gobierno de la República y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ratificada por medio del Decreto Legislativo N° 1006, de fecha 3 de octubre de 2002, publicado en el Diario Oficial N° 191, Tomo N° 357 del 14 del mismo mes y año, en el Ramo de Hacienda.	0.2	
Decreto Legislativo N° 898, de fecha 09 de diciembre de 2005, increméntese las Fuentes Específicas 22403 Transferencias de Capital del Sector Externo de Gobiernos y Organismos Gubernamentales, correspondiente a las Donaciones del Contrato de Préstamo, de Aporte Financiero y de Ejecución del Programa destinado a la “Reconstrucción y Desarrollo Local (FISDL III)”, aprobado por medio de Decreto Legislativo N° 462, Publicado en el Diario Oficial N° 217, Tomo N° 365 de fecha 22 de noviembre de 2004, por US\$ 2.6 millones, y 22404 Transferencias de Capital del Sector Externo de Organismos Multilaterales, Convenio de Financiación Específico N° SLV/B7-3100/01/073, celebrado entre la Comunidad Económica Europea y la República de El Salvador, para ejecutar el “Programa de Apoyo a la Reconstrucción de El Salvador”, ratificado por Decreto Legislativo N° 767, publicado en el Diario Oficial N° 58, Tomo 355 del 2 de abril de 2002, en el Ramo de Hacienda.	4.1	
Acuerdo Ejecutivo N° 1247, de fecha 22 de diciembre de 2005, del Ministerio de Hacienda, auméntase los específicos de ingresos con las modificaciones a la Ley de Presupuesto, como productos de excedentes de Ingresos de Capital, del cuarto trimestre del año. Adiciónase a la Cuenta 232 Recuperación de Préstamos, Fuente Específica 23203 a Empresas Públicas no Financieras. De conformidad a las facultades establecidas en el Decreto Legislativo N° 594 de fecha 26 de enero de 2005, publicado en el Diario Oficial N° 27, Tomo 366, de fecha 08 de febrero del mismo año.	5.0	
FINANCIAMIENTO		\$ 71.6
Decreto Legislativo N° 673, de fecha 15 de abril de 2005, increméntese la fuente específica 31403 Contratación de Empréstitos Externos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales, correspondiente al Convenio de Préstamo para la venta de Productos Agrícolas PL-480/01 , suscrito entre el Estado y Gobierno de El Salvador con la Commodity Credit Corporation (CCC), en representación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norte América (USDA), destinados a financiar proyectos prioritarios del Gobierno, aprobado por Decreto Legislativo N° 496, de fecha 26 de julio de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 159, Tomo N° 352 del 27 de agosto del mismo año, en el Ramo de Agricultura y Ganadería.	1.0	

<p>Decretos Legislativos N° 694 y 740, el primero de fecha 23 de mayo y el segundo de 14 de julio ambos de 2005, incrementase la fuente específica 31404 Contratación de Empréstitos Externos de Organismos Multilaterales, correspondiente al Convenio de Préstamo N° 1517, negociado con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), destinado a financiar proyectos de emergencia y rehabilitación de la Infraestructura Social y Productiva de la República de El Salvador afectada por el Terremoto del 13 de enero de 2001, aprobado por medio de Decreto Legislativo N° 320 de fecha 23 de febrero de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 41, Tomo N° 350 del 26 del mismo mes y año, y reformado mediante Decreto Legislativo N° 524, de fecha 30 de agosto de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 174, Tomo N° 352 del 17 de septiembre del mismo año, para otros proyectos que sean necesarios para atender las consecuencias derivadas de los terremotos del 13 de enero y 13 de febrero de 2001, en otros sectores, por US\$ 1.0 millones, en el Ramo de Gobernación y US\$ 0.3 millones en la Presidencia de la República.</p>	1.3	
<p>Decreto Legislativo N° 803, de fecha 31 de agosto de 2005, incrementase la Fuente Específica 31404 Contratación de Empréstitos Externos de Organismos Multilaterales, correspondiente al Préstamo N° 1517, negociado con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), destinado a financiar el Proyecto de Emergencia y Rehabilitación de la Infraestructura Social y Productiva de la República de El Salvador afectada por el Terremoto del 13 de enero de 2001, aprobado por Decreto Legislativo N° 320, de fecha 23 de febrero de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 41, Tomo N° 350 del 26 del mismo mes y año, y reformado mediante Decreto Legislativo N° 524, de fecha 30 de agosto de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 174, Tomo N° 352 del 17 de septiembre del mismo año, en el Ramo de Hacienda.</p>	0.1	
<p>Decreto Legislativo N° 804, de fecha 31 de agosto de 2005, incrementase la Fuente Específica 31404 Contratación de Empréstitos Externos de Organismos Multilaterales, correspondiente al Préstamo N° 1517, negociado con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), destinado a financiar el Proyecto de Emergencia y Rehabilitación de la Infraestructura Social y Productiva de la República de El Salvador afectada por el Terremoto del 13 de enero de 2001, aprobado por Decreto Legislativo N° 320, de fecha 23 de febrero de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 41, Tomo N° 350 del 26 del mismo mes y año, y reformado mediante Decreto Legislativo N° 524, de fecha 30 de agosto de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 174, Tomo N° 352 del 17 de septiembre del mismo año, en el Ramo de Turismo.</p>	2.9	
<p>Decreto Legislativo N° 839, de fecha 13 de octubre de 2005, incrementase la Fuente Específica 31403 Contratación de Empréstitos Externos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales, Contrato de Préstamo suscrito con el Fondo de Cooperación Internacional y Desarrollo de la República de China, recursos destinados a co-financiar el programa de Descontaminación de Áreas Críticas. Aprobado por Decreto Legislativo N° 632 de fecha 29 de noviembre de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 240, Tomo N° 353 del 19 de diciembre del mismo año por US\$ 3.3 millones, y 31404 Contratación de Empréstitos Externos de Organismos Multilaterales, Contrato de Préstamo N° 1209/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), recursos que se destinarán para co-financiar la ejecución del "Programa de Descontaminación de Áreas Críticas". Aprobado mediante Decreto Legislativo N° 322, publicado en el Diario Oficial N° 41, Tomo N° 350 de fecha 26 de febrero de 2001, por la cantidad de US\$ 15.9 millones, en el Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	19.2	
<p>Decreto Legislativo N° 845, de fecha 20 de octubre de 2005, incrementase la Fuente Específica 31404 Contratación de Empréstitos Externos de Organismos Multilaterales, correspondiente al Préstamo N° 1556, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), destinado a financiar la ejecución del "Programa Nacional de Carreteras", aprobado por Decreto Legislativo N° 877, publicado en el Diario Oficial N° 126, Tomo N° 356 del 09 de julio de 2002, en el Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.</p>	34.7	

Decreto Legislativo N° 856, de fecha 04 de noviembre de 2005, incrementase la Fuente Específica 31404 Contratación de Empréstitos Externos de Organismos Multilaterales, correspondiente al Préstamo N° 1379/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el “Programa de Vivienda - Fase I”, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 27, del 3 de junio de 2003, publicado en el Diario Oficial N° 124, Tomo N° 360, del 7 de julio 2003, en el Ramo de Obras Públicas y de Vivienda y Desarrollo Urbano.	10.0	
Decreto Legislativo N° 908, de fecha 14 de diciembre de 2005, incrementase la Fuente Específica 31404 Contratación de Empréstitos Externos de Organismos Multilaterales, correspondiente al Préstamo No. 4224-ES, negociado con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), recursos destinados a financiar el proyecto “Reforma de Educación Media”. Aprobado por Decreto Legislativo 312, de fecha 04 de junio de 1998, Publicado en el Diario Oficial N° 118, Tomo 339 del 26 de junio del mismo mes y año, por US\$ 1.2 millones, y 1084/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Aprobado por Decreto Legislativo N° 264 de fecha 17 de enero de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 19, Tomo 350 del 25 de enero de 2001, por US\$ 1.2 millones, en el Ramo de Educación.	2.4	
CONTRIBUCIONES ESPECIALES		\$0.5
Decreto Legislativo N° 662, de fecha 1 de abril de 2005, aumentase la cuenta 411 Contribuciones a Productos Especiales, en la Fuente Específica 41102 Contribución por Libra de Azúcar Extraída, para el financiamiento y la gestión del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA), que por Decreto Legislativo N° 521, de fecha 13 de diciembre de 2004, publicado en el Diario Oficial N° 240, Tomo N° 365 del 23 del mismo mes y año, se estableció la contribución de US\$ 0.000470, la cual deberán aportar los productores de caña de azúcar por cada libra extraída durante la zafra 2004/2005.	0.5	
TOTAL DE INGRESOS		\$ 222.1

4. Las modificaciones presupuestarias de los gastos a nivel de rubro que realizó el Órgano Ejecutivo a través del Ramo de Hacienda, en concordancia con la facultad otorgada por el artículo 2 de la Ley de Presupuesto vigente para el año 2005, se incluye en la columna de transferencias que se muestra en el cuadro No. 7, cuyos aumentos y disminuciones entre las entidades que constituyen el Gobierno Central, tuvieron como propósito cubrir las necesidades prioritarias que se determinaron durante la ejecución presupuestaria, correspondientes a las Unidades Primarias e Instituciones, a las que se les proporcionó recursos adicionales, armonizando las disponibilidades presupuestarias de cada entidad que fue objeto de reforma.

5. En la parte de las modificaciones presupuestarias que incrementaron el monto de las asignaciones del gasto público, se resaltan los montos relacionados con los gastos de capital, que reflejaron un total de US\$ 70.4 millones. Dentro de dichas reformas se destacan los refuerzos asignados al Ramo de Obras Públicas con los proyectos 3976 “Mejoramiento del Sistema de Drenaje, Reparaciones de Taludes y Obras Varias” por US \$ 25.0 millones, y el 3978 “Programa de Mejoramiento de Sistema de Drenaje Primario y Secundario en el AMSS, fase I y II” por US\$ 13.8 millones, y el Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales con los proyectos 3975 “Construcción del desagüe del Lago de ILOPANGO” por US\$ 10.7 millones, y 3977 “Obras de Mitigación en la Cordillera del Bálsamo, Sector las Colinas, Nueva San Salvador”, por US\$ 8.5

millones. Lo anterior se dio como consecuencia de los efectos Climatológicos y Volcánico ocasionados por daños de la Tormenta Stan y la erupción del Volcán Ilimatepec. Los montos antes descritos representan el 82.4% del total de recursos asignados a gastos de capital.

6. Se presentan a continuación un resumen de los Ministerios beneficiados con las modificaciones para la Inversión Pública.

Modificaciones a Gastos de Capital	Millones US\$
Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	44.7
Medio Ambiente y Recursos Naturales	19.2
Educación	2.4
Hacienda	4.1
TOTAL	70.4

CUADRO No. 8

GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
(Millones de Dólares)

INGRESOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
CORRIENTES	2,283.5	71.0	2,244.3	72.8
Impuestos	2,174.6	67.6	2,130.7	69.1
Tasas y Derechos	24.4	0.8	28.6	0.9
Venta de Bienes y Servicios	1.9	0.1	2.3	0.1
Ingresos Financieros y Otros	64.9	2.0	62.4	2.0
Transferencias Corrientes	17.7	0.5	20.3	0.7
DE CAPITAL	85.1	2.7	40.1	1.3
Venta de Activos Fijos	18.0	0.6	0.1	0.0
Transferencias de Capital del Sector Externo	51.5	1.6	24.2	0.8
Recuperación de Inversiones Financieras	15.6	0.5	15.8	0.5
FINANCIAMIENTO	771.8	24.0	730.8	23.7
Endeudamiento Público	771.8	24.0	730.8	23.7
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	73.7	2.3	66.9	2.2
Contribuciones a Productos Especiales	73.7	2.3	66.9	2.2
TOTAL DE INGRESOS	3,214.1	100.0	3,082.1	100.0

EGRESOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
CORRIENTES	2,054.6	63.9	2,044.4	65.3
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,090.3	33.9	1,080.5	34.5
Gastos Financieros y Otros	431.7	13.4	431.7	13.8
Transferencias Corrientes	532.6	16.6	532.2	17.0
DE CAPITAL	532.7	16.6	467.7	15.0
Inversiones en Activos Fijos	219.9	6.8	183.4	5.9
Inversión en Capital Humano	43.5	1.4	42.3	1.4
Transferencias de Capital	268.3	8.4	241.2	7.7
Inversiones Financieras	0.8	0.0	0.8	0.0
Asignaciones por Aplicar	0.2	0.0		
APLICACIONES FINANCIERAS	226.0	7.0	226.0	7.2
Amortización Endeudamiento Público	226.0	7.0	226.0	7.2
GASTO DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	73.7	2.3	66.9	2.1
Transferencias de Contribuciones Especiales	73.7	2.3	66.9	2.1
COSTO PREVISIONAL	327.1	10.2	327.1	10.4
Financiamiento al Sistema de Pensiones Público	327.1	10.2	327.1	10.4
TOTAL DE EGRESOS	3,214.1	100.0	3,132.1	100.0
DÉFICIT PRESUPUESTARIO			(50.0)	
TOTAL IGUAL INGRESOS	3,214.1		3,082.1	

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

1. Los resultados de la gestión presupuestaria del año 2005 en materia de Ingresos se superaron con creces y fue altamente productiva en lo que compete a los INGRESOS CORRIENTES, ya que con un monto devengado de US\$ 2,244.3 millones, equivalentes al 98.3% de la cifra estimada, representa una cifra record como producto de los esfuerzos realizados en materia tributaria para mejorar y lograr mayores niveles de ingreso al fisco. Indudablemente las reformas fiscales aprobadas en el año 2004, impactaron positivamente en la recaudación tributaria. Lo anterior permitió disponer de los recursos para el financiamiento y logro de los objetivos planteados, que responden a las prioridades de la población definidas en la Ley de Presupuesto 2005, por medio de los programas orientados a la atención social de la población, priorizando el combate a la pobreza, incrementando la cobertura y la calidad de los servicios de educación y salud, el fortalecimiento del rol subsidiario del Estado mediante la cobertura de subsidios a la energía eléctrica, gas licuado, de vivienda, el subsidio al transporte público y la creación de la Red de Protección Solidaria entre otros.

2. La recaudación de los Ingresos Corrientes contribuyó en un 72.8% del total de los Ingresos Devengados, donde el rubro de Impuestos con US\$ 2,130.7 millones expone el mayor aporte, con su incrementó de US\$ 307.2 millones con respecto a la recaudación obtenida en el ejercicio de 2004, considerándose este monto al revisar las cifras de los últimos cinco años como el mayor incremento obtenido por la aplicación de las Reformas Tributarias. El detalle de los Impuestos con su respectivo rendimiento se presenta a continuación:

Impuestos	Millones US\$	%
Impuesto sobre la Renta	\$ 667.9	31.3
Impuesto sobre Transferencias de Bienes Raíces	16.3	0.8
Impuesto sobre el Comercio Exterior	180.9	8.5
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA)	1,169.9	54.9
Impuestos a Productos Específicos y Diversos	95.7	4.5
Total	\$ 2,130.7	100.0

3. El rendimiento obtenido en materia de impuestos, de acuerdo a los datos anteriores, alcanzó el 98.0% con respecto a las estimaciones finales definidas en el presupuesto de 2005, nivel de cumplimiento logrado por la vigencia de las reformas tributarias, las mejoras en la administración tributaria y en la ampliación de la base tributaria, ya que se crearon nuevos contribuyentes, tales como los profesionales independientes, lográndose como resultado un incremento sustancial que asciende a un 16.8% con respecto a la recaudación del ejercicio financiero fiscal de 2004.

4. En cuanto a las Transferencias de Capital del Sector Externo, se presenta un nivel de ejecución presupuestaria del 47.0% respecto a las cifras estimadas. Tal nivel de ejecución responde específicamente a las donaciones provenientes de Gobiernos y Organismos Gubernamentales, dadas las condiciones establecidas por las fuentes cooperantes, en los respectivos convenios en los que se definieron distintos ejecutores entre Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales, correspondiendo a las primeras los registros indicados, ya que en el caso de los Organismos No

Gubernamentales beneficiados con estos recursos, reportan directamente sus operaciones a los organismos cooperantes.

5. Dentro de los Ingresos Corrientes, se incluyen los Ingresos Financieros y Otros que al cierre del ejercicio tuvieron un devengamiento de US\$ 62.4 millones, en donde las fuentes de Ingresos Diversos que incluye los ingresos provenientes de la comercialización del gas licuado de petróleo reportaron US\$ 40.7 millones, como parte de las fuentes específicas de mayor rendimiento en este rubro, así como el ingreso de US\$ 5.0 millones provenientes del rendimiento obtenido por transacciones relacionadas con Títulosvalores en el exterior y otras rentabilidades financieras. Se destaca además, los ingresos de US\$ 10.9 millones obtenido por concepto de Multas e Intereses por Mora en Impuestos e Infracciones de Transito. La sumatoria del Rendimiento de Títulosvalores, las Multas e Intereses por Mora y los Otros Ingresos no Clasificados aportaron el 90.7% correspondiente a los Ingresos Financieros y Otros.

6. En lo que respecta a las Fuentes de Financiamiento, se destacan para el año 2005 dos aspectos que incidieron en el monto devengado de US\$ 730.8 millones: La primera de las situaciones está referida a la colocación de US\$ 401.8 millones en concepto de Bonos del Estado, que por las razones ya comentadas, se utilizaron para financiar los diferentes programas y proyectos en concordancia con el programa de Gobierno. El otro aspecto a considerar está relacionado con las gestiones realizadas a efecto de concretizar el financiamiento externo autorizado para el ejercicio y cuyos resultados permitieron disponer de un devengamiento de US\$ 329.0 millones, que sumados al valor de los Bonos representan el 23.7% del monto de Ingresos

Totales disponibles para el financiamiento del presupuesto del año 2005.

Se presenta a continuación un resumen del monto devengado de las fuentes de financiamiento que coadyuvaron para cubrir parte del programa de Inversión Pública y los proyectos definidos para el ejercicio 2005:

Fuentes de Financiamiento	Millones US\$	
Colocación de Títulosvalores en el Mercado Nacional		\$ 26.8
Colocación de Títulos valores en el Mercado Externo.		375.0
Contratación de Empréstitos Externos		<u>329.0</u>
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	\$112.3	
Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	139.3	
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	62.6	
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	6.0	
Commodity Credit Corporation	1.0	
Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española	2.8	
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España (ICO)	2.8	
Fondo de Cooperación Internacional y Desarrollo de la República de China	<u>2.2</u>	
Total Devengado - 2005		\$ 730.8

7. La Ejecución Presupuestaria de Egresos, presenta al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2005 un devengamiento de US\$ 3,132.1 millones, que significa el 97.4% de los recursos presupuestarios utilizados en el marco de la gestión presupuestaria ejecutada, con relación a las asignaciones finales disponibles para desarrollar la gestión de cada una de las instituciones del Gobierno Central. Bajo el marco directriz de mantener los niveles de gastos en armonía con la recaudación de ingresos, con una disciplina de responsabilidad y austeridad del gasto público, para garantizar el cumplimiento de los objetivos y prioridades institucionales del Gobierno, el nivel de

gastos ejecutado fue US\$ 82.0 millones menor con respecto al presupuesto final autorizado a las Instituciones y Unidades Primarias del Gobierno Central para cumplir con la gestión financiera presupuestaria durante el año 2005.

8. Los EGRESOS CORRIENTES, al 31 de diciembre de 2005 presentan un devengamiento de US\$ 2,044.4 millones de ejecución, mostrando una participación significativa en la utilización de las asignaciones presupuestarias, los gastos de consumo o gestión operativa con el 52.9% de utilización, las Transferencias Corrientes con el 26.0% y los gastos financieros con el 21.1%, responden al 100.0% de los gastos de ejecución presupuestaria con respecto al Grupo de los Corrientes. La desagregación de los gastos de consumo se presentan como sigue:

	Millones US\$
Remuneraciones	\$ 762.7
Bienes y Servicios	317.8
Total	\$ 1,080.5

9. En los gastos por Transferencias Corrientes, las erogaciones del Gobierno Central ascendieron a US\$ 532.2 millones, que se destinaron para atender las necesidades de las instituciones subvencionadas por el Estado, las Obligaciones Generales y las Transferencias Generales del Estado, así como los subsidios para la población de más bajos ingresos, los que se han hecho mención en la nota No. 1 de este cuadro. El costo previsional que responde al financiamiento del Sistema de Pensiones Público, presenta al 31 de diciembre de 2005, una ejecución de US\$ 327.1 millones, que sumados a las subvenciones institucionales totalizan US\$ 859.3 millones, representando un 27.4% de la ejecución de gastos del Gobierno Central al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2005.

Transferencias Corrientes	Millones US\$
Transferencias a Hospitales Nacionales e Instituciones de Salud	\$ 201.6
Apoyo a Instituciones Adscritas del Ramo de Educación y Otros	74.4
Apoyo a Instituciones Adscritas de la Presidencia de la República	23.6
Transferencia para Subsidiar el Transporte Público	13.9
Financiamiento para la Estabilización y Fomento Económico (Subsidio al gas licuado)	70.2
Apoyo a Instituciones Públicas y Privadas Diversas	40.3
Anticipo Deuda Política	3.8
Clases Pasivas	19.3
Incentivos Fiscales a Exportadores	17.0
Financiamiento al Programa de Rehabilitación de Lisiados	13.3
Apoyo al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (Subsidio Energía Eléctrica)	38.7
Contribuciones a Organismos Internacionales	7.0
Transferencias Corrientes Diversas	9.1
Financiamiento al Sistema de Pensiones Público	327.1
Total	\$ 859.3

10. La ejecución presupuestaria de Gastos de Capital, con un monto de US\$ 467.7 millones, comprende los recursos para la Infraestructura y Transferencias de Capital para la ejecución de la Inversión Pública. En el año 2005, se destinaron dichos recursos con énfasis en la Infraestructura Social y Económica, contribuir al desarrollo local, facilitar la generación de empleo productivo, entre otros. En ese sentido las Inversiones en Activos Fijos con US\$ 183.4 millones y las Transferencias de Capital con US\$ 241.2 millones representan el 90.8% de la ejecución en Gastos de Capital. Los recursos utilizados comprenden el 87.9% de ejecución con respecto al total presupuestario disponible. Las cuentas con mayor afectación se presentan como sigue:

	Millones US\$	
Inversiones en Activos Fijos		\$ 183.4
Obras de Infraestructura	\$ 148.0	
Bienes Muebles	27.0	
Bienes Inmuebles	5.3	
Otros Activos	<u>3.1</u>	

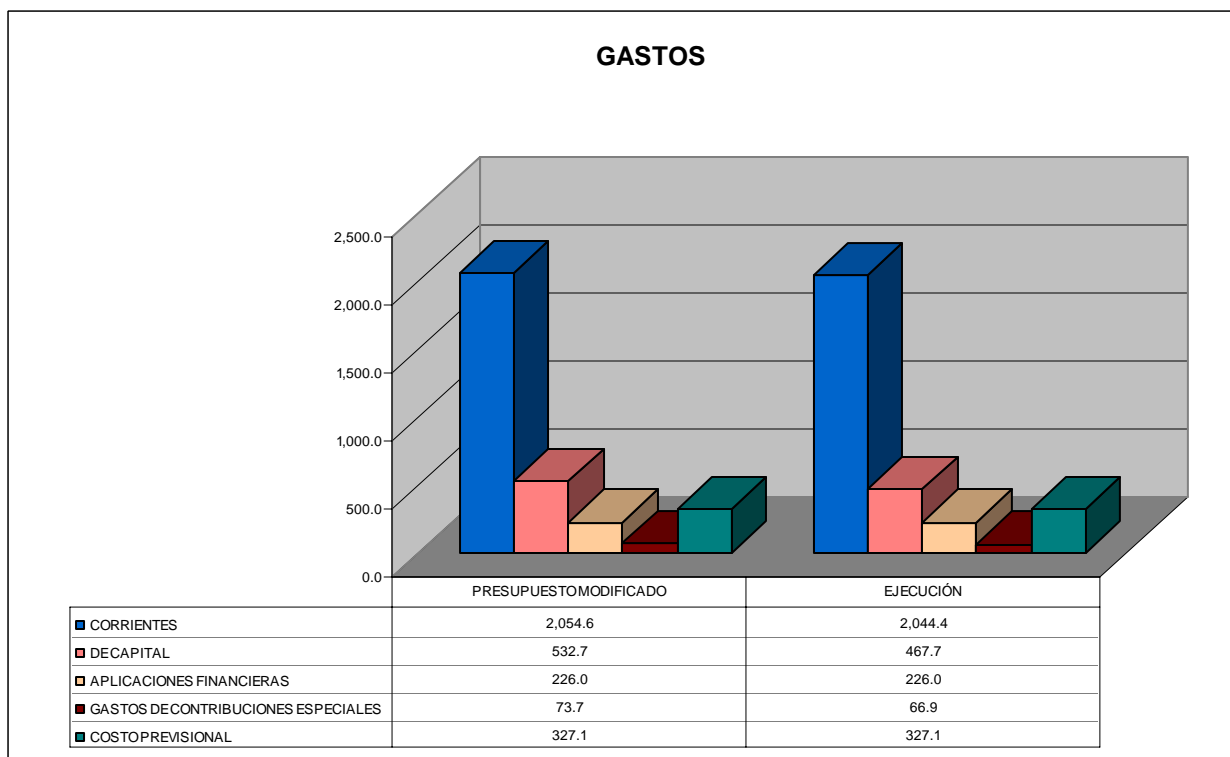
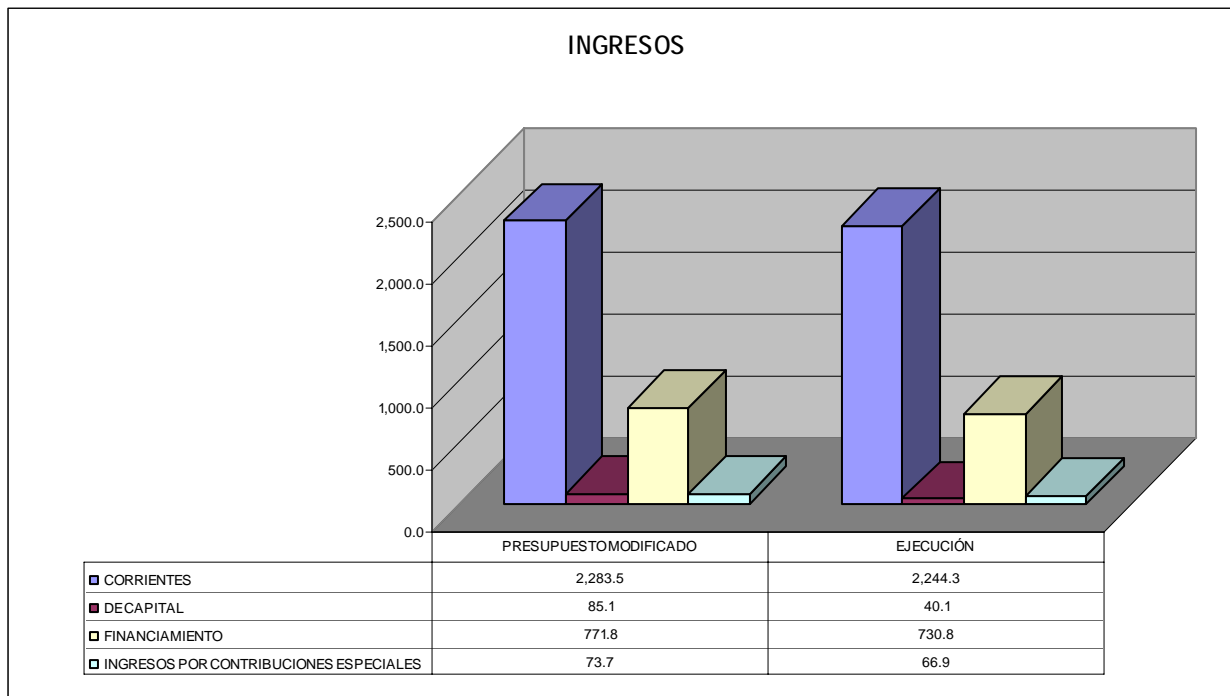
Transferencias de Capital		\$ 241.2
Financiamiento a Gobiernos Municipales	\$ 141.6	
Financiamiento a FISDL (para apoyo de Municipalidades)	36.1	
Programa para la Rehabilitación del Sector Agropecuario	9.6	
Vivienda y Desarrollo Urbano	18.7	
Apoyo a Instituciones Adscritas a los Ramos y Entidades Diversas	<u>35.2</u>	

11. En lo que respecta al servicio de la Deuda Pública, la ejecución presupuestaria al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2005 presenta un monto de US\$ 226.0 millones, destacándose en esta parte el mantenimiento de la política de solvencia financiera del país, mediante el pago oportuno de las obligaciones ante los organismos financieros nacionales e internacionales. Se presenta a continuación un resumen de la erogación, tanto para atender el costo financiero del endeudamiento como la parte correspondiente a las amortizaciones:

Deuda Pública	Millones US\$	
Intereses		\$ 354.0
Deuda Interna	\$ 47.0	
Deuda Externa	<u>307.0</u>	
Amortización		226.0
Deuda Interna	11.6	
Deuda Externa	<u>214.4</u>	
Total		<u>\$ 580.0</u>

12. El Resultado de la Gestión Presupuestaria, tomando de base el total de INGRESOS devengados, resultantes de la recaudación que se clasifica como parte de los ingresos corrientes, las Fuentes de Capital, Financiamiento y los Ingresos por Contribuciones Especiales, comparándolas con el total de EGRESOS devengados que incluye los Gastos Corrientes, de Capital, las Aplicaciones Financieras, los Gastos de Contribuciones Especiales y el Costo Previsional, se obtiene para el ejercicio financiero fiscal 2005, un déficit presupuestario de US\$ 50.0 millones, para cuya cobertura se aplicó el mecanismo de colocación de Letras del Tesoro.

GOBIERNO CENTRAL
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR TIPO ECONOMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
 (Millones de Dólares)



CUADRO No. 9

GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
(Millones de Dólares)

CONCEPTO	INGRESOS CORRIENTES	INGRESOS DE CAPITAL	FINANCIAMIENTO	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	TOTAL
INGRESOS TRIBUTARIOS	2,130.7				2,130.7
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	28.6				28.6
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2.3				2.3
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	62.4				62.4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.3				20.3
VENTA DE ACTIVOS FIJOS		0.1			0.1
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		24.2			24.2
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS		15.8			15.8
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO			730.8		730.8
CONTRIBUCIONES A PRODUCTOS ESPECIALES				66.9	66.9
TOTAL	2,244.3	40.1	730.8	66.9	3,082.1

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS

1. A través de la Clasificación Económica de carácter presupuestario, definida en el Manual de Clasificación para las Transacciones Financieras del Sector Público, se facilita la elaboración de un análisis macroeconómico de la actividad de las entidades públicas ya que permite la correcta interpretación y la utilización homogénea de las transacciones financieras. En ese sentido, los ingresos registrados contablemente durante el ejercicio financiero fiscal de 2005, muestran lo positivo de los

resultados obtenidos como producto de la ejecución de la política de ingresos implementada para el año en mención, complementado con la vigencia de las Reformas Tributarias que ya se comentaron en el cuadro No. 8, ya que dichos recursos provienen en su mayor parte, de cuatro grupos de fuentes de ingresos, los cuales en conjunto representan el 97.0% del total ejecutado en el ejercicio financiero fiscal 2005.

2. Una síntesis de las principales fuentes de ingresos para el Gobierno Central se presenta a continuación:

	Millones US\$	
Ingresos Tributarios		\$2,130.7
Impuestos Directos	\$ 684.2	
Impuestos Indirectos	<u>1,446.5</u>	
Ingresos Financieros y Otros		62.4
Rendimiento de Títulosvalores	\$ 5.0	
Intereses de Préstamos, Multas e Intereses por mora	16.4	
Ingresos por Comercialización del Gas Licuado	22.9	
Ingresos Diversos	<u>18.1</u>	
Transferencias de Capital y Recuperación de Inversiones Financieras		40.0
Transferencias de Capital del Sector Externo	\$ 24.2	
Recuperación de Inversiones Financieras	<u>15.8</u>	
Endeudamiento Público		730.8
Colocación de Títulosvalores en el Mercado Nacional	\$ 26.8	
Colocación de Títulosvalores en el Mercado Externo	375.0	
Contratación de Empréstitos Externos	<u>329.0</u>	
Ingresos por Contribuciones Especiales		66.9
Resto de Grupos		<u>51.3</u>
Total de Ingresos		<u>\$3,082.1</u>

3. Es importante destacar que para el ejercicio financiero fiscal 2005, el comportamiento descrito por los Ingresos Tributarios representó para la Administración Tributaria Salvadoreña, un año fructífero en función de los objetivos fiscales planteados al inicio del año, en lo concerniente a la meta de recaudación de impuestos, ya que como producto de las Reformas Tributarias dictadas a finales del año 2004, se superaron las expectativas en cuanto al incremento esperado de recaudación, el cual ha sido de US\$ 2,130.7 millones en un marco de un crecimiento económico de 2.8% de acuerdo a las cifras reportadas por el Banco Central de Reserva.

CUADRO No. 10

GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE GASTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
 (Millones de Dólares)

CONCEPTO	GASTOS CORRIENTES	GASTOS DE CAPITAL	APLICACIONES FINANCIERAS	GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	TOTAL
GASTOS DE CONSUMO O GESTIÓN OPERATIVA	1,080.5				1,080.5
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	431.7				431.7
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	532.2				532.2
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS		183.4			183.4
INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO		42.3			42.3
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		241.2			241.2
INVERSIONES FINANCIERAS		0.8			0.8
AMORTIZACIÓN ENDEUDAMIENTO PÚBLICO			226.0		226.0
TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES				66.9	66.9
COSTO PREVISIONAL	327.1				327.1
TOTAL	2,371.5	467.7	226.0	66.9	3,132.1

**NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA CLASIFICACIÓN
ECONÓMICA DE GASTOS**

1. Los gastos del Gobierno Central al clasificarlos por su naturaleza económica, de conformidad con el Manual de Clasificación Presupuestaria vigente, presenta los GASTOS CORRIENTES que corresponden a los gastos operacionales de las instituciones, que registraron al

cierre del ejercicio un devengamiento de US\$ 2,371.5 millones, siendo el grupo de mayor incidencia en la ejecución presupuestaria para el ejercicio financiero fiscal 2005. En términos porcentuales representó el 75.7% del total de gastos ejecutados por las Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central,

producto de la responsabilidad y la disciplina fiscal implementada por el Gobierno para el ejercicio en comento, permitiendo la eficiencia en la administración de recursos, para garantizar la cobertura de necesidades institucionales con carácter prioritario, de tal forma de hacer un uso eficiente y transparente de los Fondos Públicos a fin de incrementar la calidad y cobertura de los servicios que demanda la población.

2. En la parte correspondiente a los Gastos Corrientes, los rubros de Consumo o Gestión Operativa son los que responden a las erogaciones incurridas por las instituciones que conforman el Gobierno Central, mostrando el monto con mayor nivel de ejecución para el año 2005. En estos rubros se incorpora, entre otros, los gastos en concepto de Remuneraciones al Personal con un valor de US\$ 762.7 millones, cifra que se incremento en US\$ 19.2 millones con respecto al ejercicio 2004, lo cual es producto de los nuevos programas de Gobierno que se ejecutaron, en donde el incremento de Recurso Humano se dio principalmente para cubrir

las prioridades en el Área Social y Seguridad Pública. De igual manera, la adquisición de Bienes y Servicios con US\$ 317.8 millones, incrementó en US\$ 65.4 millones con respecto a la ejecución dentro de los mismos rubros para el año 2004. Las Remuneraciones y la adquisición de Bienes y Servicios asciende a US\$ 1,080.5 millones y corresponde al 45.6% de los Gastos Corrientes Ejecutados.

3. En lo referente al Rubro de Remuneraciones, en atención a recomendación de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Honorable Asamblea Legislativa se incluye a continuación un resumen del gasto efectuado durante el año 2005, por cada una de las instituciones en los diferentes tipos de pago, que responden a Ley de Salarios y Contratos, confirmándose que el 100.0% fue cancelado con recursos provenientes del Fondo General. Los montos incluyen las cuotas patronales para las instituciones de Seguridad Social.

Institución	Millones US\$			
	Ley de Salario	Contratos	Diversos 1/	Total
Órgano Legislativo	5.3	5.1	2.1	12.5
Corte de Cuentas de la República	2.9	12.0	0.3	15.2
Tribunal Supremo Electoral	1.4	4.1		5.5
Tribunal de Servicio Civil	0.1	0.1		0.2
Presidencia de la República	2.5	2.8	0.1	5.4
Ramo de Hacienda	7.1	23.9	0.2	31.2
Ramo de Relaciones Exteriores	7.2	10.6		17.8
Ramo de la Defensa Nacional	79.1		2.2	81.3
Consejo Nacional de la Judicatura	2.2	0.5		2.7
Órgano Judicial	77.9	19.4	0.3	97.6
Fiscalía General de la República	6.2	9.3		15.5
Procuraduría General de la República	4.2	8.2		12.4
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	2.2	0.5		2.7
Ramo de Gobernación	92.2	46.3	0.2	138.7
Ramo de Educación	271.8	15.6	1.2	288.6
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	6.8	1.5	0.1	8.4
Ramo de Trabajo y Previsión Social	1.8	1.3		3.1
Ramo de Economía	1.5	4.4	0.1	6.0
Ramo de Agricultura y Ganadería	1.7	5.8		7.5
Ramo de Obras Pública, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	1.0	6.5	0.1	7.6
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	0.2	2.5		2.7
Ramo de Turismo	0.1			0.1
Totales	575.4	180.4	6.9	762.7

1/ Incluye Gastos de Representación e Indemnizaciones canceladas durante el ejercicio.

4. Las Transferencias Corrientes, que representan las erogaciones efectuadas por concepto de subvenciones o subsidios a los diferentes sectores internos o externos que se utilizaron en el año 2005 para sufragar obligaciones corrientes, presentan una ejecución presupuestaria de US\$ 532.2 millones en las que se destacan por su importancia, las Transferencias para el funcionamiento de la red hospitalaria, los servicios educativos, el subsidio al

gas licuado, el apoyo al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía, y el subsidio al Transporte Público, entre otros. El costo previsional que corresponde al financiamiento para responder por las obligaciones del Sistema de Pensiones Público, tuvo una ejecución de US\$ 327.1 millones, con un crecimiento de un 18.3% con respecto a lo ejecutado en pensiones durante al año 2004.

Transferencias Corrientes	Millones US\$	
Al Sector Público		\$ 387.8
Hospitales Nacionales e Instituciones Adscritas a Salud Pública	\$ 201.6	
Instituciones Adscritas al Ramo de Educación	50.6	
Instituciones Adscritas a la Presidencia de la Republica	23.6	
Instituciones Adscritas al Ramo de Gobernación	10.8	
Instituciones Adscritas al Ramo de Agricultura y Ganadería	9.1	
Financiamiento al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y en Energía (Subsidio a la Electricidad)	38.7	
Financiamiento al Programa de Rehabilitación de Lisiados	13.2	
Instituciones Adscritas al Tribunal Supremo Electoral y Evento Electoral-2006	6.2	
Transferencias a Instituciones Públicas Diversas	<u>34.0</u>	
Al Sector Privado		137.1
Financiamiento para la Estabilización y Fomento Económico (Subsidio al Gas Licuado)	\$ 70.2	
Incentivo Fiscal a las Exportaciones	17.0	
Subsidios a Instituciones Educativas y Culturales	24.3	
Financiamiento al Transporte Público	13.9	
Anticipo Deuda Política	3.8	
Otras Transferencias Diversas	<u>7.9</u>	
Al Sector Externo		7.3
Contribuciones a Organismos Internacionales Diversos	<u>7.3</u>	
Total		<u>\$ 532.2</u>
Costo Previsional		
Financiamiento al Sistema de Pensiones Público	<u>\$ 327.1</u>	
Total		<u>\$ 327.1</u>

5. Los Gastos Financieros y Otros, que incluyen los devengamientos efectuados para responder por los costos financieros de la Deuda Pública, los cuales comprenden los Intereses y Comisiones tanto de la Deuda Interna como de la

Externa, tuvieron una ejecución significativa durante el año 2005, donde los costos de la Deuda Externa absorben el 71.1% del total de Gastos Financieros; se incluyen también dentro de los costos financieros, los gastos provenientes de las Devoluciones de Impuestos a los Exportadores, presentándose a continuación la composición de dichas cuentas.

Gastos Financieros y Otros	Millones US\$
Intereses y Comisiones Deuda Interna	\$ 47.1
Intereses y Comisiones Deuda Externa	307.0
Devoluciones a Exportadores y Otros	68.6
Seguros, Comisiones y Otros	<u>9.0</u>
Total	<u>\$ 431.7</u>

6. Las erogaciones correspondientes a los Gastos de Capital que se enmarcan dentro de las operaciones destinadas a la adquisición o producción de Activos de Capital y otros similares, predominan al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2005, el devengamiento contable de las Inversiones en Activos Fijos y las Transferencias de Capital que presentan en conjunto un monto de US\$ 225.7 millones que incluye entre otros, la adquisición de bienes muebles para utilizar en las actividades institucionales o para la ejecución de proyectos. Comprende además, los montos ejecutados en los proyectos y programas del Gobierno Central destinados en su mayor parte a la ejecución de obras dirigidos a solucionar los problemas que afectan directamente a la población y proyectos de apoyo al desarrollo económico, tales como: obras de infraestructura vial, programas de fortalecimiento institucional del Sistema de Educación e Infraestructura Educativa, Proyectos de Desarrollo Urbano y Rural, así como proyectos de apoyo al desarrollo rural en el sector agropecuario y programas de apoyo para la reconstrucción de viviendas. Se presenta a continuación un resumen de los gastos efectuados en las Inversiones en activos fijos:

Inversiones en Activos Fijos	Millones US\$
Bienes Muebles	\$ 27.0
Bienes Inmuebles	5.3
Obras de Infraestructura Vial y Costos de Supervisión	85.7
Infraestructura para el Fomento Económico	23.0
Infraestructura Educativa	14.8
Obras Diversas y Supervisión	27.6
Total	\$ 183.4

7. Durante el año 2005, las Inversiones en Capital Humano que también es un rubro significativo dentro de los Gastos de Capital, el cual se orienta al desarrollo personal de los recursos humanos, tuvo una ejecución de US\$ 42.3 millones y se presenta a continuación una síntesis de dichos gastos.

Inversiones en Capital Humano	Millones US\$
Proyectos de Reconstrucción y Modernización del Sector Salud	\$ 11.3
Programas de Reforma Educativa y Apoyo a Tecnologías Educativas	17.0
Programas Ambientales, de Apoyo y Fomento de Inversión al Sector Agropecuario	12.4
Programas de Mantenimiento de Infraestructura Vial	1.0
Programas de Desarrollo y Mejoramiento Diversos	0.6
Total	\$ 42.3

8. En la parte correspondiente a las Transferencias de Capital, es importante destacar que se incluyen los fondos para la cobertura de proyectos de desarrollo local, a través del financiamiento transferido a los Gobiernos Municipales, cuyo monto neto ascendió a US\$ 141.6 millones, monto que representa un aumento de US\$ 19.5 millones respecto a la transferencia de 2004. Las transferencias de capital otorgadas a las instituciones descentralizadas y al sector privado, reflejan un monto de US\$ 99.6 millones, cantidad que incluye entre otros US\$ 12.0 millones que se transfirieron para el fortalecimiento a la modernización de la Reforma e Infraestructura Educativa. Se destaca también la transferencia de US\$ 18.6 millones para financiar la promoción y

desarrollo habitacional, realizado a través del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), así como las transferencias realizadas al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) por US\$ 36.1 millones, siempre en apoyo de las municipalidades; además se destaca el apoyo al programa para la Rehabilitación del Sector Agropecuario con un monto de US\$ 9.6 millones. Las Transferencias de Capital para el ejercicio financiero fiscal ascienden a US\$ 241.2 millones.

9. Con respecto a la ejecución de la Amortización del Endeudamiento Público a nivel de Gobierno Central, de acuerdo a lo comentado se confirma que para el año 2005, se cumplió con las metas definidas en el presupuesto para solventar las obligaciones adquiridas con las diferentes instituciones financieras internas y externas, las cuales fueron atendidas oportunamente en armonía al calendario de pagos establecidos. En términos similares a 2004 el 94.9% se utilizó para atender el servicio de la Deuda Externa y el 5.1% para rescate de la Deuda Interna.

10. Las Transferencias de Contribuciones Especiales que se presentan dentro del cuadro de Gastos por Clasificación Económica, cuya asignación presupuestaria se sustenta de acuerdo al ritmo de crecimiento de los ingresos por dicho concepto y a través de los cuales el Gobierno ha efectuado la ejecución durante el ejercicio financiero fiscal de 2005, de proyectos de mantenimiento periódico y la gestión de conservación de la red vial nacional. La transferencia al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) ascendió a US\$ 66.4 millones. También se transfirieron US\$ 0.5 millones para la supervisión y ordenamiento de la agroindustria azucarera nacional, lo cual responde al 90.8% de ejecución del presupuesto final modificado, asignado para este rubro.

CUADRO No. 11

GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE GASTOS POR UNIDADES PRIMARIAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
(Millones de Dólares)

	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
ÓRGANO LEGISLATIVO				
Órgano Legislativo	21.1	0.7	19.4	0.6
ÓRGANO JUDICIAL				
Órgano Judicial	134.1	4.2	133.7	4.3
ÓRGANO EJECUTIVO				
Presidencia de la República	98.7	3.1	91.7	2.9
Ramo de Hacienda	49.7	1.6	49.4	1.6
Ramo de Relaciones Exteriores	49.4	1.5	35.7	1.2
Ramo de la Defensa Nacional	107.2	3.3	107.2	3.4
Ramo de Gobernación	209.6	6.5	209.3	6.7
Ramo de Educación	507.1	15.8	501.3	16.0
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	293.9	9.2	273.9	8.8
Ramo de Trabajo y Previsión Social	7.0	0.2	6.1	0.2
Ramo de Economía	89.4	2.8	89.3	2.9
Ramo de Agricultura y Ganadería	39.0	1.2	36.4	1.2
Ramo de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y de Desarrollo Urbano	223.3	7.0	210.4	6.7
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	32.7	1.0	22.0	0.7
Ramo de Turismo	6.8	0.2	3.9	0.1
MINISTERIO PÚBLICO				
Fiscalía General de la República	19.6	0.6	19.6	0.6
Procuraduría General de la República	16.8	0.5	16.8	0.5
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	3.9	0.1	3.9	0.1
OTRAS INSTITUCIONES				
Corte de Cuentas de la República	19.3	0.6	19.2	0.6
Tribunal Supremo Electoral	10.3	0.3	10.2	0.3
Tribunal del Servicio Civil	0.2	0.0	0.2	0.0
Consejo Nacional de la Judicatura	3.9	0.1	3.9	0.1
SUBTOTAL INSTITUCIONES				
	1,943.0	60.5	1,863.5	59.5
TESORO PÚBLICO				
	1,271.1	39.5	1,268.6	40.5
Servicio de la Deuda Pública	580.0	18.0	580.0	18.5
Obligaciones Generales del Estado	113.0	3.5	113.0	3.6
Transferencias del Estado	578.1	18.0	575.6	18.4
TOTAL	3,214.1	100.0	3,132.1	100.0

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

1. Durante el ejercicio financiero fiscal, dentro del marco de la ejecución presupuestaria de gastos por instituciones, en el cuadro que antecede se presentan los montos finales que dispusieron cada una de las instituciones para el desarrollo de su gestión presupuestaria. La situación de la ejecución presupuestaria por Unidades Primarias, en lo concerniente a los EGRESOS por parte de las instituciones del Gobierno Central, presenta un monto de US\$ 3,132.1 millones, que corresponde al 97.4% del total autorizado, disponible para cubrir las necesidades del gasto gubernamental para el año en mención.

2. Al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2005, la gestión desarrollada por los Órganos del Estado e Instituciones Independientes, que conforman el Gobierno Central y su porcentaje de participación en los gastos totales, se sintetiza de la siguiente manera:

Organos y/o Instituciones	Millones US\$	%
Órgano Legislativo	\$ 19.4	0.6
Órgano Judicial	133.7	4.3
Órgano Ejecutivo	1,636.6	52.2
Ministerio Público	40.3	1.3
Otras Instituciones	33.5	1.1
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	688.6	22.0
Deuda Pública	<u>580.0</u>	<u>18.5</u>
Totales	\$ <u>3,132.1</u>	<u>100.0</u>

3. En lo que compete a la ejecución presupuestaria realizada a través de las instituciones que conforman el Órgano Ejecutivo con US\$ 1,636.6 millones, representa el 52.2% del total erogado, destacando que las mayores erogaciones se han hecho garantizando la atención a prioridades en materia social, económica y de seguridad ciudadana, enfatizando la cobertura a los proyectos de inversión pública. En ese sentido los servicios proporcionados a través del Ramo de Educación que absorbió un monto de US\$ 501.3 millones y el Ramo de Salud Pública y Asistencia Social US\$ 273.9 millones, reflejan la importancia brindada a la parte social, tanto en el campo de mejorar y elevar la cobertura de la educación en todos sus niveles, así como, los esfuerzos realizados en materia de salud, mejorando el acceso y calidad de atención de los servicios de salud mediante la ejecución de programas, tales como el Fondo Integral Solidario para la Salud (FOSALUD), la Reforma de Salud y la Promoción de Salud y Prevención de las Enfermedades, entre otros; así como, proyectos de construcción, rehabilitación y equipamiento de establecimientos de salud a nivel nacional, estos dos Ramos presentan los mayores niveles de ejecución a nivel de Unidades Primarias, sumando un monto de US\$ 775.2 millones equivalentes a un 47.4% del monto total ejecutado a nivel de Órgano Ejecutivo.

4. En lo concerniente al Sector Justicia y Seguridad Ciudadana en lo que compete al Órgano Ejecutivo, a través del Ramo de Gobernación, que es el ente a través del cual se impulsan las políticas de seguridad jurídica, desarrollo y de seguridad pública y ciudadana, para el ejercicio 2005 muestra una ejecución de US\$ 209.3 millones, valor incrementado en 10.3% con respecto a lo ejecutado en el año 2004 e

incluye los recursos utilizados por la Policía Nacional Civil, el Servicio Penitenciario y las transferencias realizadas a la Academia Nacional de Seguridad Pública. Los gastos de Gobernación representan un 12.8% del total de gastos efectuados por el Órgano Ejecutivo, confirmándose el compromiso del Ejecutivo en garantizar y fortalecer la seguridad pública, tanto en el área urbana como rural.

5. El Ramo de Obras Públicas absorbió US\$ 210.4 millones de ejecución presupuestaria para el año 2005, siendo otro de los Ministerios con un significativo grado de ejecución, dada su importancia en la ejecución de Programas y Proyectos relacionados con el apoyo al desarrollo económico del país, tales como la construcción, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de la red vial a nivel nacional, así como el Programa de Vivienda, Fase I (Subsidios para Adquisición de Vivienda a los afectados por el terremoto de 2001), entre otros proyectos de carácter relevante.

6. Los montos ejecutados durante el ejercicio financiero fiscal de 2005 a través de las Obligaciones y Transferencias Generales del Estado, que son unidades presupuestarias administradas por el Ramo de Hacienda, con el propósito de cubrir los compromisos a cargo directamente del Estado,

fundamentados en obligaciones internas y externas, presentan una erogación de US\$ 688.6 millones. Se presentan a continuación las Unidades Presupuestarias y Líneas de Trabajo de mayor relevancia en lo concerniente a las Obligaciones y Transferencias Generales del Estado.

Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	Millones US\$
Clases Pasivas	\$ 19.3
Contribuciones a Organismos Internacionales	7.0
Devolución de Ingresos de Años Anteriores	5.3
Devolución de IVA e Incentivos Fiscales a Exportadores	76.6
Financiamiento a Gobiernos Municipales	143.3
Financiamiento al FISDL (Incluye financiamiento a municipalidades y proyectos diversos)	39.0
Financiamiento al Programa de Rehabilitación de Lisiados	13.2
Financiamiento al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	38.7
Programa para la Rehabilitación del Sector Agropecuario	9.6
Transferencias de Recursos al Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral	4.2
Financiamiento al Sistema de Pensiones Público	327.1
Anticipo Deuda Política	3.8
Otras Obligaciones y Transferencias	1.5
Total	\$ 688.6

CUADRO No. 12

GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DE GASTOS POR ÁREAS DE
GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
 (Millones de Dólares)

ÁREAS DE GESTIÓN RUBROS DE AGRUPACIÓN	CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	DESARROLLO SOCIAL	APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	DEUDA PÚBLICA	OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	TOTALES POR RUBROS
REMUNERACIONES	166.9	269.7	303.5	24.9			765.0
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	104.1	67.4	163.0	23.1			357.6
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	4.8	5.0	2.6	0.7	354.0	64.8	431.9
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.9	11.7	650.4	142.1		48.2	859.3
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	15.6	33.8	26.0	108.0			183.4
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.3		218.4	21.5			241.2
INVERSIONES FINANCIERAS				0.8			0.8
AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO					226.0		226.0
TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES				66.9			66.9
TOTALES POR ÁREAS	299.6	387.6	1,363.9	388.0	580.0	113.0	3,132.1

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN

1. La Ejecución Presupuestaria del Gasto por Clasificación Económica nos permite establecer el enfoque que se realiza de los recursos y su contribución con el propósito de proporcionar los servicios y medir los impactos económicos y sociales que el Estado propicia en la economía y población del país.

Tomando en consideración los comentarios elaborados sobre la ejecución presupuestaria del Estado en el año 2005, al agrupar los gastos del Gobierno Central por las Áreas de Gestión, se dispone de un mejor panorama para la identificación

de la principal orientación del gasto por prioridades, confirmándose en el Área de DESARROLLO SOCIAL, que los recursos ejecutados ascendieron a un monto de US\$ 1,363.9 millones, equivalente al 43.5% del total de recursos presupuestarios utilizados, ratificándose que en los últimos años esta es una de las áreas que mayor soporte financiero ha recibido, manteniéndose un nivel elevado de recursos para los diferentes programas en salud, educación, vivienda y seguridad social, entre otros. Para el año 2005 el gasto social representó un 8.0% en términos del PIB.

2. Los esfuerzos realizados durante el ejercicio 2005, se enfocaron a darle continuidad a la mejora de los servicios de educación y salud en cuanto a calidad y cobertura, todo ello para facilitar la educación y la salud integral en los diferentes estratos de la sociedad, así como desarrollar infraestructura en ambos sectores y fortalecer la modernización en las instituciones responsables de estos sectores. Se incluyen también en esta área, los recursos para garantizar la seguridad social, fortalecer el programa de lisiados, así como se transfirieron recursos para financiar el Sistema de Pensiones Público y lo transferido a los gobiernos municipales, permitiendo así, la ejecución de proyectos de carácter social y económico en las comunidades. A continuación se presenta para mejor comprensión, el detalle de la composición y distribución del gasto para el año 2005 de esta Área de Gestión:

DESARROLLO SOCIAL	Miles de US\$	
Ramo de Educación		501.3
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social		273.9
Presidencia de la República (Programas Sociales)		28.0
Vivienda y Desarrollo Urbano		22.4
Ramos Diversos		15.6
Transferencias Generales del Estado		522.7
Financiamiento a Gobiernos Municipales (ISDEM)	143.3	
Financiamiento FISDL (Incluye Proyectos Municipales)	39.0	
Financiamiento al Sistema de Pensiones Público	327.1	
Financiamiento al Programa de Rehabilitación de Lisiados	13.3	
Total		1,363.9

3. El Área de Gestión referida a la ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, fue otra de las áreas que tuvo prioridad por parte del Gobierno, por su relación con las actividades destinadas a investigar el

delito, aplicación de la normativa procesal penal y garantía de los servicios de seguridad pública en el área urbana y rural y los derechos humanos, confirmando la importancia y atención que tuvo durante el ejercicio 2005 con una ejecución presupuestaria de US\$ 387.6 millones, que refleja un incremento de US\$ 38.1 millones con respecto a los gastos del año 2004. Las instituciones responsables en esta área, se presentan a continuación con su nivel de participación en cuanto a la ejecución del gasto correspondiente al ejercicio 2005:

Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Millones US\$	%
Consejo Nacional de la Judicatura	3.9	1.0
Órgano Judicial	133.6	34.5
Fiscalía General de la República	19.6	5.1
Procuraduría General de la República	16.8	4.3
Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos	3.9	1.0
Ramo de Gobernación	209.3	54.0
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	0.5	0.1
Total	387.6	100.0

4. El Área APOYO AL DESARROLLO ECONOMICO dispuso de una cantidad significativa de recursos para que las Instituciones Responsables de esta Área atendieran la gestión estratégica de formación de infraestructura vial, planificación y desarrollo de la política comercial y agropecuaria, concentrándose en los programas de fortalecimiento y rehabilitación del sector agropecuario y protección del medio ambiente, entre otros.

El monto ejecutado durante el año 2005, ascendió a US\$ 388.0 millones que representa el 12.4% del total de Gastos del Gobierno Central y se detalla a continuación los Ministerios que participaron en la ejecución:

APOYO AL DESARROLLO ECONOMICO	Millones US\$	
Ramo de Economía (Incluye subsidio al gas)		89.4
Ramo de Agricultura y Ganadería		36.4
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano		188.0
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales		22.0
Ramo de Turismo		3.9
Transferencias Generales del Estado		48.3
Financiamiento al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Energía	38.7	
Programa para la Rehabilitación del Sector Agropecuario	9.6	
Total		388.0

5. En lo que respecta a la ejecución presupuestaria por rubros que es otra de las clasificaciones para identificar los gastos del sector público, en el Gobierno Central, el devengamiento de los gastos en remuneraciones con US\$ 765.0 millones, las Transferencias Corrientes con

US\$ 859.3 millones y los Gastos Financieros con US\$ 431.9 millones, son los principales rubros que muestran los mayores montos de ejecución de gastos, destinados para atender los pagos de los servidores públicos, la transferencia de recursos a las instituciones subvencionadas, tales como los Hospitales Nacionales, el Financiamiento al Sistema de Pensiones Público, atención a la Seguridad Social y la Educación entre otros. En el caso de los servicios de Gastos Financieros, es el rubro por medio del cual se garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno ante las instituciones financieras nacionales e internacionales, lo cual se ejecutó de acuerdo a lo programado, los gastos de carácter impositivo, tales como intereses, comisiones y otros gastos diversos de la deuda interna y externa. La sumatoria de los tres rubros asciende a US\$ 2,056.2 millones y representan el 65.6% del total de gastos ejecutados por la Administración Central, durante el ejercicio 2005.

5. INFORMES COMPARATIVOS QUINQUENIO 2001/2005

6. Informes Financieros

CUADRO No. 13										
GOBIERNO CENTRAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO QUINQUENIO 2001/2005 (Millones de Dólares)										
ACTIVOS	2001	%	2002	%	2003	%	2004	%	2005	%
FONDOS	<u>864.3</u>	<u>31.7</u>	<u>850.1</u>	<u>33.5</u>	<u>627.2</u>	<u>24.8</u>	<u>628.0</u>	<u>27.9</u>	<u>593.0</u>	<u>25.7</u>
Disponibilidades	800.3	29.4	775.6	30.5	584.7	23.1	593.8	26.4	529.1	22.9
Anticipos de Fondos	64.0	2.3	74.5	3.0	42.5	1.7	34.2	1.5	63.9	2.8
INVERSIONES FINANCIERAS	<u>975.9</u>	<u>35.9</u>	<u>656.0</u>	<u>25.8</u>	<u>794.0</u>	<u>31.4</u>	<u>506.6</u>	<u>22.5</u>	<u>562.7</u>	<u>24.4</u>
Inversiones Temporales	2.8	0.1	0.6	0.1	0.6	0.0	0.6	0.0	0.5	0.0
Inversiones Permanentes	34.9	1.3	34.0	1.3	228.9	9.0	42.1	1.9	42.1	1.8
Inversiones en Préstamos, Corto Plazo	49.4	1.8	53.1	2.0	48.0	1.9	48.4	2.2	48.5	2.1
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	354.1	13.0	351.4	13.8	316.1	12.5	289.1	12.8	315.3	13.7
Deudores Financieros	478.9	17.6	195.2	7.7	175.5	7.0	97.5	4.3	134.9	5.9
Inversiones Intangibles	55.8	2.1	21.7	0.9	24.9	1.0	28.9	1.3	21.4	0.9
INVERSIONES EN EXISTENCIAS	<u>39.7</u>	<u>1.5</u>	<u>40.2</u>	<u>1.6</u>	<u>16.4</u>	<u>0.6</u>	<u>16.9</u>	<u>0.7</u>	<u>28.8</u>	<u>1.3</u>
Existencias Institucionales	39.7	1.5	40.2	1.6	16.4	0.6	16.9	0.7	28.8	1.3
INVERSIONES EN BIENES DE USO	<u>562.3</u>	<u>20.7</u>	<u>577.7</u>	<u>22.7</u>	<u>645.6</u>	<u>25.5</u>	<u>629.7</u>	<u>28.0</u>	<u>698.3</u>	<u>30.3</u>
Bienes Depreciables	394.0	14.5	405.4	16.0	413.1	16.3	412.8	18.3	473.6	20.6
Bienes no Depreciables	168.3	6.2	172.3	6.7	232.5	9.2	216.9	9.7	224.7	9.7
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	<u>278.5</u>	<u>10.2</u>	<u>416.6</u>	<u>16.4</u>	<u>448.9</u>	<u>17.7</u>	<u>469.9</u>	<u>20.9</u>	<u>421.4</u>	<u>18.3</u>
Inversiones en Bienes Privativos	124.2	0.5	135.9	5.3	134.3	5.3	149.8	6.7	175.9	7.6
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	917.8	33.7	1,122.1	44.2	1,266.6	50.0	1,365.1	60.6	1,033.7	44.9
Aplicación Inversiones Públicas	(763.5)	(24.0)	(841.4)	(33.1)	(952.0)	(37.6)	(1,045.0)	(46.4)	(788.2)	(34.2)
TOTAL DE ACTIVOS	2,720.7	100.0	2,540.6	100.0	2,532.1	100.0	2,251.1	100.0	2,304.2	100.0

PASIVOS	2001	%	2002	%	2003	%	2004	%	2005	%
DEUDA CORRIENTE	801.3	29.5	767.2	30.2	649.0	25.6	618.4	27.5	553.2	24.0
Depósitos de Terceros	636.8	23.4	648.9	25.5	636.5	25.1	586.0	26.0	521.2	22.6
Acreedores Monetarios	164.5	6.1	118.3	4.7	12.5	0.5	32.4	1.5	32.0	1.4
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	5,273.8	193.8	6,099.4	240.1	6,532.9	258.0	6,756.3	300.1	7,317.8	317.6
Endeudamiento Interno	1,497.1	55.0	758.2	29.9	846.5	33.4	965.9	42.9	983.3	42.7
Endeudamiento Externo	2,981.4	109.6	4,532.8	178.4	5,008.6	197.8	5,248.0	233.1	5,629.9	244.3
Acreedores Financieros	795.3	29.2	808.4	31.8	677.8	26.8	542.4	24.1	704.6	30.6
TOTAL DE PASIVOS CON TERCEROS	6,075.1	223.3	6,866.6	270.3	7,181.9	283.6	7,374.7	327.6	7,871.0	341.6
PATRIMONIO										
Patrimonio	(2,861.2)	(105.2)	(3,771.6)	(148.5)	(4,254.8)	(168.0)	(4,625.4)	(205.5)	(5,125.3)	(222.4)
Resultado del Ejercicio	(494.2)	(18.1)	(550.7)	(21.7)	(391.3)	(15.5)	(495.0)	(22.0)	(438.8)	(19.1)
Detrimento Patrimonial	1.0		(3.7)	(0.1)	(3.7)	(0.1)	(3.2)	(0.1)	(2.7)	(0.1)
TOTAL PATRIMONIO	(3,354.4)	(123.3)	(4,326.0)	(170.3)	(4,649.8)	(183.6)	(5,123.6)	(227.6)	(5,566.8)	(241.6)
TOTAL IGUAL ACTIVOS	2,720.7	100.0	2,540.6	100.0	2,532.1	100.0	2,251.1	100.0	2,304.2	100.0

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

1. Para disponer de elementos que permitan analizar el comportamiento de la situación Financiera Gubernamental, en el cuadro que antecede se presenta de forma resumida y con carácter comparativo, el Estado de Situación Financiera del Gobierno Central de los últimos cinco años, reflejándose que para el año 2005, en el caso de los Activos los grupos contables que conforman las Inversiones Financieras y las Inversiones en Bienes de Uso, tuvieron un crecimiento del 11.1% y un 10.9% respectivamente, comparándolo específicamente con los datos del ejercicio financiero fiscal de 2004. En términos de relevancia, el Grupo de Fondos, las Inversiones Financieras y las Inversiones en Bienes de Uso han conformado dentro de los activos del Estado, las

cuentas contables con mayores saldos durante el quinquenio.

2. Al hacer una comparación de los subgrupos contables que presentan un impacto significativo para el ejercicio 2005, en términos similares a los años anteriores se nota que los mayores niveles de participación dentro del total de los Activos del Estado, se da a través de los siguientes subgrupos: las Disponibilidades con un 22.9%, los Bienes Depreciables y los Bienes no Depreciables con un 30.3%, las Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social con un 10.7% en términos netos y las Inversiones en Préstamos a Largo Plazo con un 13.7%. Los porcentajes antes indicados suman el

77.6% del total de los Activos del Gobierno Central para el año 2005.

3. Se presenta a continuación un resumen de las cuentas con saldo significativo del Subgrupo de Disponibilidades en términos comparativos de los últimos dos años, y cual ha sido la variación en cada uno de los casos.

	Millones US\$			
	2005	2004	Variación Absoluta	Variación %
Disponibilidades	<u>529.1</u>	<u>593.8</u>	<u>(64.7)</u>	<u>(10.9)</u>
Efectivo en Caja y Banco Central de Reserva	455.2	496.7	(41.5)	(8.3)
Bancos Comerciales	<u>73.9</u>	<u>97.7</u>	(23.2)	(23.9)

Los saldos de Disponibilidades, incluyen los remanentes de los Fondos Provenientes de la Privatización de ANTEL, los cuales están en Cuentas de Depósito en el Banco Central de Reserva siendo para el año 2005 un monto de US\$ 269.4 millones y US\$ 274.1 millones para el 2004 respectivamente.

En lo que concierne a la disminución de los saldos de Disponibilidades, se destaca en parte por la Liquidación de las Letras de Tesoro ya que el saldo de estos instrumentos es menor con respecto al año 2004 y por otra parte se tuvo una mayor cobertura de compromisos a cancelar.

7. En lo que corresponde a las Inversiones en Bienes de Uso dentro de la Situación Financiera del Gobierno Central, se muestra en el siguiente cuadro las cuentas con mayores saldos y su comparación con los valores con que se finalizó el año 2004.

Inversiones en Bienes de Uso	Millones US\$			
	2005	2004	Variación Absoluta	Variación %
Bienes Depreciables	<u>473.7</u>	<u>412.8</u>	<u>60.9</u>	<u>14.8</u>
Bienes Inmuebles	354.7	276.1	78.6	28.5
Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	18.9	18.7	0.2	1.1
Maquinaria y Equipo de Producción	15.9	17.4	(1.5)	(8.6)
Equipos Médicos y de Laboratorio	19.6	21.2	(1.6)	(7.5)
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	146.0	144.8	1.2	0.8
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	92.4	96.0	(3.6)	(4.6)
Otros Bienes Depreciables	28.9	26.7	2.2	8.2
Depreciación Acumulada	<u>(202.7)</u>	<u>(188.1)</u>	<u>(14.6)</u>	<u>7.8</u>
Bienes No Depreciables	<u>224.6</u>	<u>216.9</u>	<u>7.7</u>	<u>3.6</u>
Total	<u>698.3</u>	<u>629.7</u>	<u>68.6</u>	<u>10.9</u>

Los saldos de los Bienes no Depreciables, están compuestos en un 99.7% por las cuentas de Bienes Inmuebles que se encuentran bajo la responsabilidad de cada una de las instituciones del Gobierno Central.

5. Dentro de las Instituciones del Estado, como producto de los mecanismos de control y transparencia, el subgrupo contable Existencias de Consumo que incluye las cuentas contables utilizadas por las Instituciones Públicas, como un medio para registrar y controlar las existencias destinadas a la formación de stock para el uso institucional, en lo que corresponde al saldo del año 2005 muestra un

monto de US\$ 28.8 millones con un crecimiento de 70.4% con respecto al año 2004.

6. En lo que corresponde a las cuentas de pasivos, que tienen a su cargo las Instituciones del Gobierno Central, para el año 2005 la Deuda Corriente con un saldo de US\$ 553.2 millones presenta una disminución de US\$ 65.2 millones con respecto al saldo disponible al cierre del ejercicio 2004. En los cinco años que se muestran, los saldos de las cuentas que conforman la Deuda Corriente, tanto los Depósitos de Terceros como los Acreedores Monetarios han tenido una variación hacia la baja, que muestra un valor de US\$ 801.3 millones en el año 2001, hasta un monto de US\$ 553.2 millones que se presenta como saldo al 31 de diciembre de 2005, mostrándose como un aspecto positivo la reducción de las deudas de corto plazo.

7. En lo que corresponde al Financiamiento de Terceros, para el año de 2005 reportan un saldo de US\$ 7,317.8 millones, presentando un crecimiento de US\$ 561.5 millones, que al compararlos con los montos del ejercicio 2004, los saldos que están relacionados con los subgrupos contables donde se contabilizan el Endeudamiento Interno, que al 31 de diciembre de 2005, muestran US\$ 983.3 millones y el Endeudamiento Externo con US\$ 5,629.9 millones, en lo que concierne al grupo Financiamiento con Terceros, son los componentes contables que exponen los mayores montos, cuyos comentarios específicos ya fueron descritos en los cuadros respectivos dentro de las notas de los datos del ejercicio corriente, tanto por la situación financiera, como en lo que respecta al análisis de la ejecución presupuestaria del año 2005.

CUADRO No. 14

GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO COMPARATIVO
QUINQUENIO 2001/2005
(Millones de Dólares)

INGRESOS DE GESTIÓN	2001	%	2002	%	2003	%	2004	%	2005	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	1,438.7	90.6	1,620.0	87.2	1,720.5	85.0	1,823.4	86.5	2,130.7	87.4
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	22.0	1.4	28.2	1.5	24.5	1.2	19.0	0.9	10.5	0.4
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	25.3	1.6	17.6	1.0	66.5	3.3	39.9	1.9	43.6	1.8
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES	18.1	1.1	80.5	4.3	82.9	4.1	88.5	4.2	91.4	3.7
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	27.9	1.8	37.0	2.0	25.9	1.3	28.8	1.3	31.1	1.3
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	56.2	3.5	74.6	4.0	104.2	5.1	109.0	5.2	131.6	5.4
TOTAL DE INGRESOS	1,588.2	100.0	1,857.9	100.0	2,024.5	100.0	2,108.6	100.0	2,438.9	100.0
GASTOS DE GESTIÓN	2001	%	2002	%	2003	%	2004	%	2005	%
GASTOS DE INVERSIONES PÚBLICAS	40.8	2.0	101.5	4.2	127.1	5.3	96.4	3.7	193.5	6.7
GASTOS EN PERSONAL	806.8	38.7	781.0	32.4	734.9	30.4	743.5	28.6	763.1	26.5
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	242.0	11.6	217.0	9.0	221.3	9.2	250.8	9.6	279.2	9.7
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	3.3	0.2	5.1	0.2	3.8	0.1	3.2	0.1	3.0	0.1
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	240.8	11.6	368.8	15.3	301.6	12.5	453.6	17.4	432.0	15.0
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	716.3	34.4	865.3	36.0	948.5	39.3	1,021.1	39.2	1,180.0	41.0
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	25.5	1.2	31.2	1.3	25.4	1.0	25.5	1.0	24.4	0.9
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	6.9	0.3	38.7	1.6	53.2	2.2	9.5	0.4	2.5	0.1
TOTAL DE GASTOS	2,082.4	100.0	2,408.6	100.0	2,415.8	100.0	2,603.6	100.0	2,877.7	100.0
RESULTADO DEL EJERCICIO	(494.2)		(550.7)		(391.3)		(495.0)		(438.8)	
TOTAL IGUAL INGRESOS	1,588.2		1,857.9		2,024.5		2,108.6		2,438.9	

NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO COMPARATIVO

1. Para el quinquenio 2001/2005 el Estado de Rendimiento Económico comparativo del Gobierno Central, en lo que respecta a los **INGRESOS DE GESTIÓN**, confirma el éxito obtenido por el Gobierno en la búsqueda de mejores resultados económicos financieros, ya que durante los últimos cinco años, se ha tenido un crecimiento anual constante y en ese contexto los ingresos devengados en el año 2005 muestran las cifras más altas del

quinquenio, principalmente en lo concerniente a los Ingresos Tributarios, que de conformidad a lo expresado en cuadros anteriores responde al rubro que muestra la mayor parte de recursos, presentando un incremento del 16.9% con respecto a lo recaudado en el ejercicio 2004, en los mismos conceptos. Se presenta a continuación un resumen de las cifras de las cuentas de Ingresos Tributarios más relevantes del quinquenio.

Ingresos Tributarios 2001/2005	Millones US\$				
	2001	2002	2003	2004	2005
Impuesto sobre la Renta	359.7	480.2	506.0	530.6	667.9
Impuesto sobre el Comercio Exterior	144.9	154.8	180.1	174.4	180.8
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	869.3	903.7	958.2	1,026.2	1,169.9
Impuestos a Productos Específicos	49.3	66.5	61.3	76.7	95.4
Otros Impuestos Diversos	15.5	14.8	14.9	15.5	16.7
Total	1,438.7	1,620.0	1,720.5	1,823.4	2,130.7

2. Con los Gastos de Gestión, para el ejercicio de 2005 con un monto de US\$ 2,877.7 millones presenta un crecimiento del 10.5% con relación al total de gastos del Gobierno Central correspondiente al año 2004, lo cual es resultado de los esfuerzos del Gobierno en cuanto a la racionalización y optimización de los recursos, ya que se mantuvo el nivel de gastos permitiendo el cumplimiento de la gestión pública. El crecimiento es producto del apoyo que ha dado el Gobierno al gasto social, que incluye la cobertura del déficit en el Sistema de Pensiones en el Sector Público. Como ya se ha explicado en notas anteriores, entre los subgrupos contables que mantienen un nivel alto de participación, están los Gastos en Transferencias Otorgadas que muestran un 34.4% del total de Gastos del año 2001 hasta un 41.0% del ejercicio financiero fiscal 2005, y en el caso de los gastos en personal reflejan una tendencia

decreciente que va desde el 38.7% del año 2001 hasta un 26.5% del año de 2005, confirmándose en términos relativos el mantenimiento de las erogaciones en los gastos aplicados a este rubro en los últimos cinco años. Para el año 2005, los gastos en personal y las transferencias otorgadas representan el 67.5% del total de Gastos de Gestión del Gobierno Central

3. En cuanto a los resultados obtenidos para el año 2005, al relacionar el total de Ingresos y los Gastos de Gestión, se obtiene un monto deficitario de (US\$ 438.5) millones, el cual no obstante a que es negativo, el déficit disminuye en US\$ 56.2 millones al comparar los resultados obtenidos en el año 2004, justificándose ampliamente con la cantidad de compromisos que el Estado ha tenido que cumplir con carácter ineludible, principalmente en el área social.

7. Informes Presupuestarios y Clasificación Económica

CUADRO No. 15

GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA COMPARATIVO
QUINQUENIO 2001 / 2005
(Millones de Dólares)

INGRESOS	2001	%	2002	%	2003	%	2004	%	2005	%
CORRIENTES	1,536.4	68.6	1,739.5	52.8	1,881.4	74.7	1,946.7	70.9	2,244.3	72.8
Impuestos	1,438.7	64.3	1,620.0	49.2	1,720.5	68.3	1,823.5	66.4	2,130.7	69.1
Tasas y Derechos	25.5	1.1	34.3	1.0	23.5	0.9	26.4	1.0	28.6	0.9
Venta de Bienes y Servicios	2.2	0.1	1.6	0.1	2.1	0.1	2.3	0.1	2.3	0.1
Ingresos Financieros y Otros	68.1	3.0	80.6	2.4	83.0	3.3	68.2	2.4	62.4	2.0
Transferencias Corrientes	1.9	0.1	3.0	0.1	52.3	2.1	26.3	1.0	20.3	0.7
DE CAPITAL	69.2	3.1	19.9	0.6	58.3	2.3	355.0	12.9	40.1	1.3
Venta de Activos Fijos	0.2	0.0	1.1	0.0	0.3	0.0			0.1	0.0
Transferencias de Capital del Sector Público	8.2	0.4								
Transferencias de capital del Sector Externo	9.9	0.4	9.7	0.3	14.8	0.6	20.8	0.8	24.2	0.8
Recuperación de Inversiones Financieras	50.9	2.3	9.1	0.3	43.2	1.7	334.2	12.1	15.8	0.5
FINANCIAMIENTO	633.1	28.3	1,469.7	44.6	510.7	20.3	376.0	13.7	730.8	23.7
Endeudamiento Público	633.1	28.3	1,469.7	44.6	510.7	20.3	376.0	13.7	730.8	23.7
CONTRIBUCIONES ESPECIALES			66.4	2.0	67.8	2.7	67.7	2.5	66.9	2.2
Contribuciones a Productos Especiales			66.4	2.0	67.8	2.7	67.7	2.5	66.9	2.2
TOTAL DE INGRESOS	2,238.7	100.0	3,295.5	100.0	2,518.2	100.0	2,745.4	100.0	3,082.1	100.0
EGRESOS	2001	%	2002	%	2003	%	2004	%	2005	%
CORRIENTES	1,665.0	69.6	1,734.8	51.9	1,756.5	68.9	1,935.9	69.0	2,044.4	65.3
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,047.0	43.8	996.6	29.8	950.4	37.3	995.6	35.5	1,080.5	34.5
Gastos Financieros y Otros	238.8	10.0	366.9	11.0	300.6	11.8	453.5	16.2	431.7	13.8
Transferencias Corrientes	379.2	15.8	371.3	11.1	505.5	19.8	486.8	17.3	532.2	17.0
DE CAPITAL	479.5	20.1	514.1	15.4	352.6	13.8	314.3	11.2	467.7	14.9
Inversiones en Activos Fijos	161.1	6.7	212.9	6.4	130.1	5.1	88.3	3.1	183.4	5.9
Inversión en Capital Humano	27.4	1.2	55.8	1.7	46.5	1.8	33.0	1.2	42.3	1.4
Transferencias de Capital	282.9	11.8	234.6	7.0	169.3	6.6	186.1	6.6	241.2	7.7
Inversiones Financieras	8.1	0.4	10.8	0.3	6.7	0.3	6.9	0.3	0.8	0.0
APLICACIONES FINANCIERAS	167.9	7.0	822.0	24.6	171.3	6.7	211.7	7.6	226.0	7.2
Amortización Endeudamiento Público	167.9	7.0	822.0	24.6	171.3	6.7	211.7	7.6	226.0	7.2
CONTRIBUCIONES ESPECIALES			66.4	2.0	67.8	2.7	67.7	2.4	66.9	2.1
Transferencias de Contribuciones Especiales			66.4	2.0	67.8	2.7	67.7	2.4	66.9	2.1
COSTOS PREVISIONALES	79.7	3.3	205.3	6.1	201.8	7.9	276.5	9.8	327.1	10.5
Financiamiento al Sistema de Pensiones Públicas	79.7	3.3	205.3	6.1	201.8	7.9	276.5	9.8	327.1	10.5
TOTAL DE EGRESOS	2,392.1	100.0	3,342.6	100.0	2,550.0	100.0	2,806.1	100.0	3,132.1	100.0
RESULTADO PRESUPUESTARIO	(153.4)		(47.1)		(31.8)		(60.7)		(50.0)	
TOTAL IGUAL INGRESOS	2,238.7		3,295.5		2,518.2		2,745.4		3,082.1	

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

1. Analizando los resultados de la ejecución presupuestaria de Ingresos de los últimos cinco años, se confirma que los INGRESOS CORRIENTES correspondientes al ejercicio 2005, se presentan como la cifra más alta de recaudación del quinquenio, con un monto devengado de US\$ 2,244.3 millones, con un incremento en US\$ 297.6 millones con relación a la cifra contabilizada en el ejercicio de 2004, que en términos porcentuales asciende a un 15.3% de variación. En cuanto a la recaudación fiscal en materia de impuestos, de conformidad a los comentarios expuestos se obtuvo un incremento de US\$ 307.2 millones, comparando con la recaudación del año 2004, como producto de la aplicación efectiva de las Reformas Tributarias y las acciones impulsadas por el Gobierno para mejorar la captación de recursos provenientes de los tributos, tales como la ampliación de la Base Tributaria, la Modernización Tecnológica en las Aduanas, el desarrollo de planes de fiscalización más efectivos, utilizando el marco legal correspondiente, unificación de esfuerzos con otras entidades públicas para combatir el contrabando, la elusión y la evasión fiscal, males que defraudan al fisco, generan competencia desleal y erosionan la mora tributaria.

2. El rubro de IMPUESTOS tal como se ha definido en la nota anterior, dentro de los Ingresos Tributarios es indudablemente el de mayor impacto financiero y una de las fuentes de obtención de recursos más eficiente para el Gobierno Central, en donde el porcentaje de devengamiento del ejercicio 2005, con un 69.1% en la estructura de Ingresos del Gobierno Central, destaca la importancia del sistema tributario como principal fuente generadora de recursos para el Estado. En el quinquenio 2001/2005, los montos contabilizados van desde US\$ 1,438.7

millones de devengamiento contable en 2001 hasta US\$ 2,130.7 millones devengados en el año 2005.

3. Un análisis comparativo de los devengamientos contables de los impuestos de mayor relevancia con respecto a los últimos dos años, se presenta como sigue:

Impuestos	Millones US\$			
	2005	2004	Variación Absoluta	Variación %
Impuesto sobre la Renta	667.9	530.6	137.3	25.9
Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces	16.3	15.3	1.0	6.5
Impuesto sobre el Comercio Exterior	180.9	174.4	6.5	3.7
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA)	1,169.9	1,026.2	143.7	14.0
Impuesto a Productos Específicos y Diversos	95.7	77.0	18.7	24.3
Total	2,130.7	1,823.5	307.2	16.8

En el caso de los impuestos específicos, cuyo incremento es significativo con respecto al año 2004, es destacable la inclusión de los impuestos que aportan para el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD). El monto recaudado de US\$ 9.8 millones se utilizaron para hacer funcionar el programa de FOSALUD en 2005.

4. En lo que corresponde a la ejecución presupuestaria de los INGRESOS DE CAPITAL, para el año 2005, el valor devengado de US\$ 40.1

millones, presentando una disminución de US\$ 314.9 millones con respecto a lo contabilizado en el año 2004 que fue de US\$ 355.0 millones, lo cual se debe fundamentalmente a las operaciones de la Recuperación de Inversiones Financieras específicamente la venta de acciones de la Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador (CTE), ocurridas durante el ejercicio 2004.

5. Las Fuentes de FINANCIAMIENTO, en lo concerniente al ejercicio financiero fiscal de 2005 presentan un monto de US\$ 730.8 millones, reflejando un crecimiento de recursos al comparar los montos por los mismos conceptos con los obtenidos en el año 2004, que obedece a la política de financiamiento que el Gobierno ha venido ejecutando durante el quinquenio, tendientes a la aplicación de medidas para asegurar el financiamiento de los diferentes proyectos y programas, así como, mantener los niveles de endeudamiento, implementando acciones concretas, en cuanto a priorizar el endeudamiento con las mejores condiciones financieras del mercado. Lo anterior ha permitido entre otros, disponer de los recursos para financiar proyectos y programas prioritarios tales como los que están relacionados con el desarrollo urbano y comunal, en la reconstrucción de hospitales, vivienda y la formación de la infraestructura básica de apoyo a los diferentes sectores del país, construcción de centros penales, programas de protección del medio ambiente entre otros.

En ese sentido, para el ejercicio 2005 el Gobierno emitió y colocó en el mercado internacional US\$ 375.0 millones en Bonos del Estado, así como se colocaron US\$ 26.8 millones de Bonos en el Mercado Nacional y el resto del financiamiento provino de la contratación de Empréstitos con los Gobiernos y

Organismos Multilaterales, que ascendió a US\$ 329.0 millones de devengamiento.

6. La ejecución presupuestaria de EGRESOS, en lo concerniente a los Gastos Corrientes, los rubros que absorbieron una buena parte de la utilización de recursos en el ejercicio 2005, fueron Remuneraciones y la Adquisición de Bienes y Servicios con un monto de US\$ 1,080.5 millones, que al compararlo con las erogaciones del quinquenio, se presenta como una de las cifras que se maneja dentro del promedio ejecutado en los cinco años, reflejando un incremento de US\$ 84.9 millones con respecto a lo ejecutado en los mismos rubros en el año 2004, confirmándose los esfuerzos para atender las prioridades en el área social y seguridad pública, bajo los criterios de optimización y racionalización, manteniendo en el resto de áreas para el año 2005 la planta de personal, los niveles de salarios vigentes y la Adquisición de Bienes y Servicios, dentro del marco de la política de gastos implementada.

7. Las TRANSFERENCIAS Corrientes y las de Capital, que en conjunto para el año de 2005 suman US\$ 773.4 millones, lo que sumado al Financiamiento de Pensiones Público que ascendió en 2005 a US\$ 327.1 millones, exponen un nivel relevante de utilización de recursos, ascendiendo al 35.1% del total de gastos ejecutado para el año 2005 y comparando la cantidad con la ejecución de estos rubros en el quinquenio, muestran un incremento del 15.9% con respecto a la ejecución presupuestaria del año 2004, que responde a los aportes que efectúa el Gobierno Central a las Instituciones Públicas Descentralizadas que prestan los servicios de salud, educación, seguridad social y ciudadana y apoyo al desarrollo económico, así como los recursos que se trasladan a las Municipalidades por la aplicación de la Ley del FODES y lo que ya se indicó, el

financiamiento al ISSS e INPEP para cubrir las necesidades del Sistema de Pensiones Público, que para el año 2005 significó un 1.9% del PIB.

8. En la parte de atención al servicio de la Deuda, los GASTOS FINANCIEROS Y OTROS, es uno de los rubros que presenta una ejecución presupuestaria significativa durante el quinquenio. En ese sentido para el ejercicio financiero fiscal de 2005, tuvo una ejecución de US\$ 431.7 millones representando una disminución de US\$ 21.8 millones con respecto a la ejecución en el mismo rubro para el año 2004, lo cual se debe en parte a la cancelación de intereses de los diferentes empréstitos, sobre todo de aquellos cuyos plazos de gracia ya finalizaron. En el quinquenio los gastos financieros tienen una participación dentro del total de gastos que va desde un 10.0% para el año 2001, hasta un 13.8% que representa el monto del año 2005.

9. La AMORTIZACION DEL ENDEUDAMIENTO PUBLICO, como parte esencial del servicio de la Deuda, en armonía con la política de mantener los niveles de endeudamiento, así como el cumplimiento de los compromisos, el monto de ejecución que muestra al cierre del ejercicio fiscal 2005 asciende a US\$ 226.0 millones, que exceptuando el año 2002 por el proceso de reconversión de la deuda que se ejecutó en ese año, se puede comentar que se mantiene el promedio de gastos presupuestarios para el quinquenio 2001/2005, habiéndose mantenido las medidas de financiamiento definidas por el gobierno, en el sentido de atender en forma oportuna los compromisos derivados del endeudamiento público tanto interno como externo.

CUADRO No. 16

GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE GASTOS POR AREAS DE GESTIÓN COMPARATIVO
QUINQUENIO 2001/2005
(Millones de Dólares)

ÁREAS DE GESTIÓN	2001	%	2002	%	2003	%	2004	%	2005	%
CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	279.5	11.7	311.4	9.3	267.9	10.5	269.3	9.6	299.6	9.6
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	315.3	13.2	339.0	10.1	335.0	13.2	349.5	12.5	387.6	12.4
DESARROLLO SOCIAL	992.1	41.5	1,084.6	32.5	1,091.7	42.8	1,176.0	41.9	1,363.9	43.5
APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	293.2	12.3	334.3	10.0	262.6	10.3	281.2	10.0	388.0	12.4
DEUDA PÚBLICA	333.2	13.9	1,088.7	32.6	421.3	16.5	557.9	19.9	580.0	18.5
OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	132.9	5.5	184.6	5.5	133.2	5.2	172.2	6.1	113.0	3.6
PRODUCCIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA	45.9	1.9			38.3	1.5				
TOTALES	2,392.1	100.0	3,342.6	100.0	2,550.0	100.0	2,806.1	100.0	3,132.1	100.0

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR AREAS DE GESTIÓN COMPARATIVO

1. La ejecución presupuestaria de gastos clasificada y estructurada por áreas de gestión, confirma las principales prioridades establecidas por parte del Gobierno de la República para enfrentar con éxito las necesidades más apremiantes del país, logrando en los últimos cinco años, que la distribución del gasto se hiciera acorde a mantener como parte de los objetivos fundamentales la cobertura financiera a prioridades sociales, económicas y de seguridad ciudadana.

En ese orden de prioridades el Área de Desarrollo Social mantuvo durante el año 2005 su preponderancia, al disponer de los mayores montos de recursos utilizados durante el quinquenio 2001/2005,

representando en términos porcentuales, un promedio de 40.4% del total de gastos del período a nivel de Gobierno Central, como parte del constante apoyo y crecimiento del gasto social en la atención a la salud, la educación, la vivienda y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, así como, el apoyo al desarrollo local que comprende el financiamiento a los 262 municipios del país. Dentro de las prioridades del gasto público para el año 2005 el gasto en desarrollo social absorbió un total de US\$ 1,363.9 millones, equivalente al 43.5% del gasto total ejecutado por el Gobierno Central en el año que se informa. Se presenta como sigue un resumen comparativo de los principales sectores que han sido beneficiados:

Gastos de Desarrollo Social 2001/2005	Millones US\$				
	2001	2002	2003	2004	2005
Ramo de Educación	472.3	468.8	466.3	463.6	501.3
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	209.8	217.9	226.0	233.5	273.9
Financiamiento a Gobiernos Municipales (Incluye Recursos a través de FISDL)	138.3	124.5	140.6	146.2	182.3
Financiamiento al Programa de Rehabilitación de Lisiados	12.5	12.5	12.3	13.1	13.3
Gastos en Desarrollo Social por medio de Ministerios e Instituciones Diversas	79.5	55.6	44.7	43.1	66.0
Financiamiento al Sistema de Pensiones Público	<u>79.7</u>	<u>205.3</u>	<u>201.8</u>	<u>276.5</u>	<u>327.1</u>
Total	<u>992.1</u>	<u>1,084.6</u>	<u>1,091.7</u>	<u>1,176.0</u>	<u>1,363.9</u>

2. La Deuda Pública con una ejecución de US\$ 580.0 millones, durante el ejercicio 2005 muestra un porcentaje del 18.5% con relación al total de gastos del ejercicio, confirmándose el logro de uno de los objetivos de la política fiscal, destinando los recursos del Estado necesarios para garantizar la solvencia crediticia del país, a través del cumplimiento de las obligaciones contraídas con los Organismos Financieros Nacionales e Internacionales y Gobiernos amigos, observándose en el cuadro No. 16, que expone un nivel de gastos que tiene un 13.9% en el año 2001 hasta un 18.5% en el año 2005, lo que indica el carácter relevante de gestión y utilización de recursos durante los últimos cinco años.

3. Durante el período 2001/2005 el área de gestión de la Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, se ha caracterizado por ser una de las áreas prioritarias que ha tenido un fuerte apoyo presupuestario, con la finalidad de apoyar financieramente las políticas de seguridad pública, ciudadana y jurídicas, así como el fortalecimiento de la administración de justicia en salas y tribunales, el mantenimiento y la continuidad y efectividad en la implementación y desarrollo de planes operativos policiales, entre otros aspectos, que han formado parte de las prioridades definidas en el Programa de Gobierno, reflejándose en el porcentaje de participación del gasto público para el año 2005, el cual asciende a un 12.4% con respecto al total.

CUADRO No. 17										
GOBIERNO CENTRAL										
ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE GASTOS										
QUINQUENIO 2001/2005										
(Millones de Dólares)										
GASTOS	2001	%	2002	%	2003	%	2004	%	2005	%
CORRIENTES	<u>1,665.0</u>	<u>69.6</u>	<u>1,734.8</u>	<u>51.9</u>	<u>1,756.5</u>	<u>68.9</u>	<u>1,935.9</u>	<u>69.0</u>	<u>2,044.4</u>	<u>65.3</u>
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	<u>1,047.0</u>		<u>996.6</u>		<u>950.4</u>		<u>995.6</u>		<u>1,080.5</u>	
Remuneraciones	806.6		780.7		734.6		743.2		762.7	
Bienes y Servicios	240.4		215.9		215.8		252.4		317.8	
Gastos Financieros y Otros	<u>238.8</u>		<u>366.9</u>		<u>300.6</u>		<u>453.5</u>		<u>431.7</u>	
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	42.3		45.5		27.8		34.1		45.2	
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Externo	26.4		114.2		118.2		205.4		202.8	
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	1.6		2.2		2.4		2.2		1.9	
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	95.0		104.8		101.6		104.4		104.2	
Impuestos, Tasas y Derechos	66.1		89.2		42.7		88.8		68.6	
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	6.8		10.2		7.5		8.7		8.4	
Otros Gastos No Clasificados	0.6								0.6	
Crédito Fiscal			0.8		0.4		9.9			
Transferencias Corrientes	<u>379.2</u>		<u>371.3</u>		<u>505.5</u>		<u>486.8</u>		<u>532.2</u>	
Al Sector Público	284.2		282.0		428.2		376.2		387.8	
Al Sector Privado	86.8		82.8		71.5		104.2		137.1	
Al Sector Externo	8.2		6.5		5.8		6.4		7.3	
DE CAPITAL	<u>479.5</u>	<u>20.1</u>	<u>514.1</u>	<u>15.4</u>	<u>352.6</u>	<u>13.8</u>	<u>314.3</u>	<u>11.2</u>	<u>467.7</u>	<u>14.9</u>
Inversiones en Activos Fijos	<u>161.1</u>		<u>212.9</u>		<u>130.1</u>		<u>88.3</u>		<u>183.4</u>	
Bienes Muebles	14.4		51.3		26.9		12.4		27.0	
Bienes Inmuebles	4.9		12.3		2.7		5.4		5.3	
Intangibles	0.8		1.2		2.2		1.2		2.8	
Infraestructura	141.0		148.1		98.3		69.3		148.3	
Inversión en Capital Humano	<u>27.4</u>		<u>55.8</u>		<u>46.5</u>		<u>33.0</u>		<u>42.3</u>	
Transferencias de Capital	<u>282.9</u>		<u>234.6</u>		<u>169.3</u>		<u>186.1</u>		<u>241.2</u>	
Al Sector Público	235.3		206.7		152.6		165.1		216.0	
Al Sector Privado	47.6		27.9		16.7		21.0		25.2	
Inversiones Financieras	<u>8.1</u>		<u>10.8</u>		<u>6.7</u>		<u>6.9</u>		<u>0.8</u>	
Préstamos	8.1		10.8		6.7		6.9		0.8	

GASTOS	2001	%	2002	%	2003	%	2004	%	2005	%
APLICACIONES FINANCIERAS	<u>167.9</u>	<u>7.0</u>	<u>822.0</u>	<u>24.6</u>	<u>171.3</u>	<u>6.7</u>	<u>211.7</u>	<u>7.6</u>	<u>226.0</u>	<u>7.2</u>
Amortización Endeudamiento Público	<u>167.9</u>		<u>822.0</u>		<u>171.3</u>		<u>211.7</u>		<u>226.0</u>	
Rescate de Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	44.3		683.8		2.2		3.1		4.2	
Rescate de Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Externo	2.5						4.3			
Empréstitos Internos	3.2		5.0		5.9		7.1		7.4	
Empréstitos Externos	117.9		133.2		163.2		197.2		214.4	
GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES			<u>66.4</u>	<u>2.0</u>	<u>67.8</u>	<u>2.7</u>	<u>67.7</u>	<u>2.4</u>	<u>66.9</u>	<u>2.1</u>
Transferencias de Contribuciones Especiales			<u>66.4</u>		<u>67.8</u>		<u>67.7</u>		<u>66.9</u>	
COSTO PREVISIONAL	<u>79.7</u>	<u>3.3</u>	<u>205.3</u>	<u>6.1</u>	<u>201.8</u>	<u>7.9</u>	<u>276.5</u>	<u>9.8</u>	<u>327.1</u>	<u>10.5</u>
Financiamiento al Sistema de Pensiones Públicas	<u>79.7</u>		<u>205.3</u>		<u>201.8</u>		<u>276.5</u>		<u>327.1</u>	
TOTAL DE GASTOS	2,392.1	100.0	3,342.6	100.0	2,550.0	100.0	2,806.1	100.0	3,132.1	100.0

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE GASTOS - QUINQUENIO 2001/2005

1. La clasificación económica de los gastos es un instrumento que permite el análisis macroeconómico de las cuentas fiscales, por lo que al hacer un análisis en términos comparativos de los gastos del Gobierno Central, nos permite observar que las erogaciones del ejercicio financiero fiscal 2005, en lo que corresponde a los GASTOS CORRIENTES, presentan un crecimiento de US\$ 108.5 millones con respecto a la ejecución presupuestaria del año 2004, no obstante que de acuerdo a la composición del gasto, el porcentaje de ejecución del año 2005 es menor en un 3.7% con respecto a la participación en el año 2004.

El monto de gasto de US\$ 2,044.4 millones responde en gran medida a los gastos ejecutados por concepto de las transferencias de recursos para que las instituciones descentralizadas adscritas a los diferentes Ramos del Órgano Ejecutivo, tuvieran la oportunidad de brindar y mejorar los servicios que se

prestan a la población, que como puede verse en el cuadro, el monto ejecutado en Transferencias Corrientes ascendió a US\$ 532.2 millones, que sumado a los US\$ 327.1 millones del financiamiento para el pago de pensiones, significa un incremento de US\$ 96.0 millones con respecto a similares erogaciones del año anterior. En los gastos corrientes también se incluye la cobertura de necesidades básicas e ineludibles, tales como las Remuneraciones, la Adquisición de Bienes y Servicios y el gasto que responde a los intereses y comisiones relacionados con los compromisos provenientes de la Deuda Pública, estos últimos mantuvieron el nivel de ejecución con respecto al año 2004, como producto del pago de los intereses de las obligaciones cuyo período de gracia venció durante el ejercicio 2004.

2. Dentro de los Gastos Corrientes, los Gastos de Consumo exponen con mayor énfasis, el resultado

de las medidas de disciplina y austeridad del gasto público aplicadas durante el ejercicio financiero fiscal de 2005, ya que no obstante la mayor utilización de recursos, en donde los Ramos de Educación, Salud y Seguridad Pública dispusieron de las mayores asignaciones, al comparar con el año 2004, presentan solamente un incremento de un 8.5%, confirmándose los esfuerzos realizados en mantener un nivel aceptable de los gastos corrientes y la prioridad que se le continúa dando a las áreas correspondientes del Desarrollo Social y Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, que son las que han tenido para el año 2005 un incremento en el nivel operativo de gastos institucionales.

3. El gasto incurrido en el grupo de Transferencias Corrientes, durante el ejercicio 2005 presenta una erogación significativa, lo cual se explica por el nivel de prioridad que se ha definido para financiar a las Instituciones Subvencionadas del Ramo de Salud, quienes recibieron en el año un total de US\$ 203.5 millones y a las Instituciones del Ramo de Educación por US\$ 74.4 millones entre otros, así como el financiamiento al Sistema de Pensiones Público por US\$ 327.1 millones como parte de la mayor cobertura financiera que debe darse a algunos gastos ineludibles para el Gobierno Central, como los que acá se mencionan.

4. El apoyo financiero a la Inversión Pública ha tenido un papel preponderante durante el quinquenio, por lo que los recursos invertidos en cada uno de los años responde a un nivel significativo dentro del total de gastos anuales. Al analizar el total de recursos invertidos a través del Presupuesto General 2005 para atender los GASTOS DE CAPITAL, estos ascendieron a US\$ 467.7 millones, que en términos comparativos con el monto ejecutado en el ejercicio 2004, presenta un incremento de US\$ 153.4 millones,

lo cual es un indicativo del cumplimiento de las metas proyectadas en materia de Inversión Pública. A través de la ejecución de la inversión se rehabilitaron y mejoraron Institutos Nacionales, Unidades de Salud, se otorgaron 1,659 subsidios habitacionales para los afectados por los terremotos del 2001, se atendió la infraestructura vial, entre otros, así como las transferencias de capital realizadas a los Gobiernos Municipales.

5. De acuerdo a lo expuesto las inversiones en Activos Fijos y la Inversión en capital humano que comprende las obras de infraestructura y los proyectos de carácter social, tuvieron una cobertura del 48.3% de los recursos destinados para capital en el año 2005, los cuales se utilizaron para financiar los Proyectos de Inversión Pública referidos a la Construcción y Rehabilitación de la Red Vial Urbana, caminos rurales, puentes y otras vías de acceso, así como infraestructura educativa, y programas de apoyo a la Reforma Educativa y la Tecnología y proyectos de reconstrucción del Sector Salud; adicionalmente, se brindó apoyo a la formación del recurso humano para elevar su productividad en el trabajo.

6. Se presenta a continuación un detalle de los Ramos que ejecutaron Proyectos de carácter relevante durante el ejercicio de 2005, registrados dentro de los grupos de Inversiones en Activos Fijos y la Inversión en Capital Humano que en conjunto alcanzan un valor de US\$ 225.7 millones.

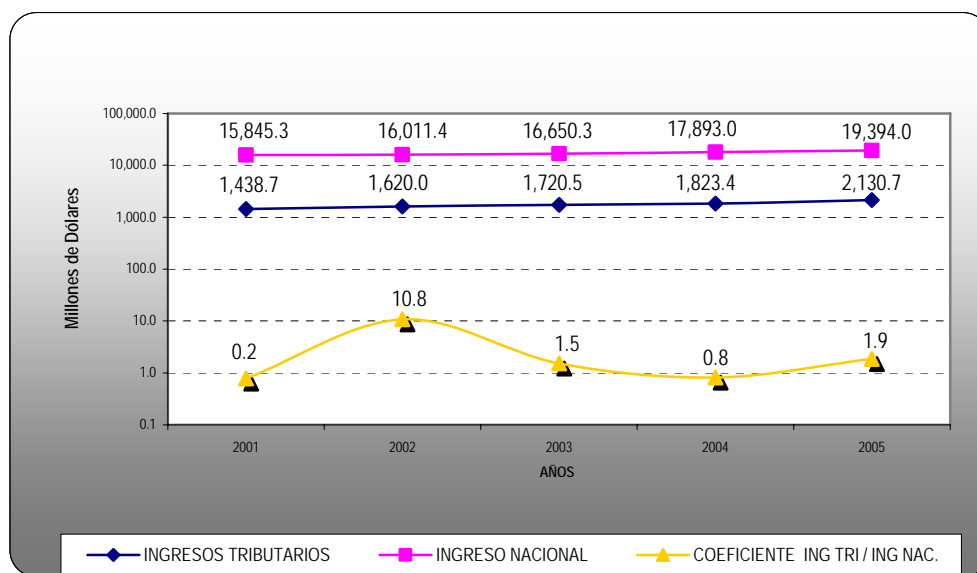
RAMOS Y PROYECTOS	Millones US\$	
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano		\$ 89.5
Construcción y Mantenimiento de Carreteras y Caminos Rurales	\$ 49.0	
Programa de Mejoramiento del Sistema de Drenaje del Área Metropolitana de San Salvador	24.1	
Programa de Reparación de Taludes	13.0	
Programas Diversos	<u>3.4</u>	
Ramo de Educación		33.6
Reforma Educativa Fase I	10.9	
Reforma Educación Media	11.8	
Apoyo a Tecnologías Educativas	9.9	
Proyectos y Programas Diversos	<u>1.0</u>	
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social		20.1
Construcción, Reconstrucción y Equipamiento de la Red Hospitalaria y Unidades de Salud	\$ 16.1	
Modernización del Sector Salud	<u>4.0</u>	
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales		17.0
Obras de Mitigación en la Cordillera del Bálamo	\$ 8.5	
Construcción del Desagüe en el Lago de Ilopango	7.5	
Programa de Gestión Ambiental y Descontaminación	<u>1.0</u>	
Ramo de Gobernación		15.9
Construcción y Remodelación de Centros Penales	\$ 7.3	
Fortalecimiento de Seguridad Ciudadana	<u>8.6</u>	
Corte Suprema de Justicia		15.5
Infraestructura y Fortalecimiento del Sistema Judicial	\$ <u>15.5</u>	
Ramo de Agricultura y Ganadería		14.7
Desarrollo Rural	\$ 8.0	
Programa de Desarrollo del Sector Agropecuario	5.0	
Programa Ambiental	<u>1.7</u>	
Resto de Ramos e Instituciones		<u>19.4</u>
Total de Inversiones en Activos Fijos y Capital Humano		\$ <u>225.7</u>

8. RELACIONES ECONOMICAS COMPARATIVAS – QUINQUENIO 2001/2005

Con el propósito de disponer de otros elementos de análisis que permitan medir la gestión gubernamental, se presentan a continuación en forma gráfica, una serie de variables macroeconómicas: Producto Interno Bruto, Ingreso Nacional, Ingresos Tributarios y Gastos Ejecutados por el Gobierno

Central, que al relacionarlos entre si, nos proporcionan ciertos coeficientes de variación que denotan el resultado de la política fiscal implementada en el quinquenio 2001/2005 y el impacto que ésta ha tenido sobre la economía nacional.

GOBIERNO CENTRAL
COEFICIENTE DE VARIACIÓN DEL INGRESO TRIBUTARIO E INGRESO NACIONAL
QUINQUENIO 2001/2005



1/ Fuente de Ingreso Nacional: Banco Central de Reserva
2/ Ingreso Nacional: 2002/2005 Cifras Preliminares

1. El Coeficiente de variación del Ingreso Tributario vs. Ingreso Nacional, relaciona las tasas de crecimiento de ambas variables con los valores nominales de las mismas, indicando el grado de respuesta de los Ingresos Tributarios ante los cambios en el Ingreso Nacional.

A lo largo del Quinquenio 2001/2005 el grado de sensibilidad de los Ingresos Tributarios ante cambios en el Ingreso Nacional ha sido oscilante, en

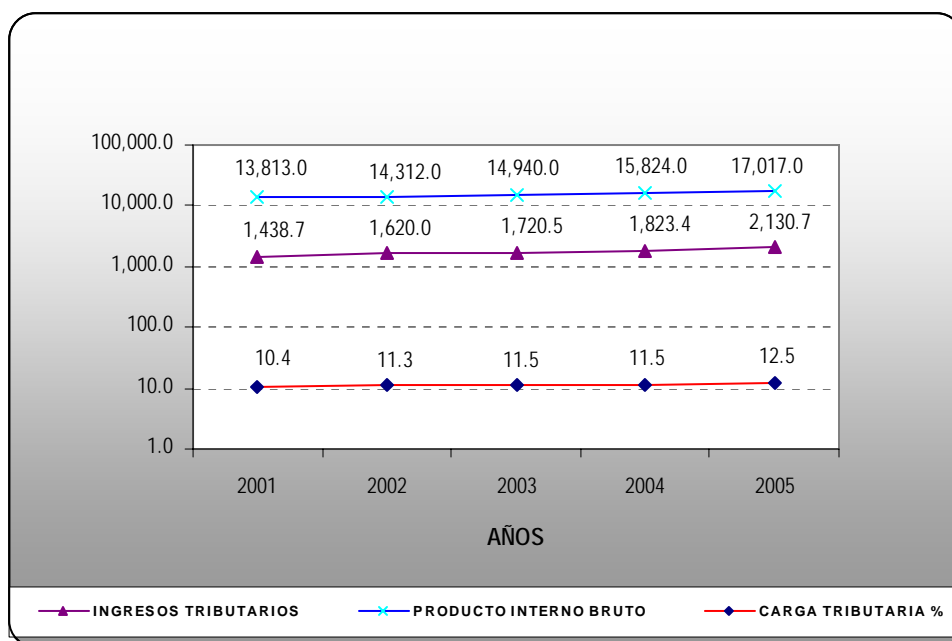
2002 se elevó a 10.8 indicando que el alza de los Ingresos Tributarios fue muy sensible ante el dinamismo del crecimiento económico. Para los años 2003 y 2004 descendió, y en 2005 experimentó un alza llegando a 1.9, indicando nuevamente que los Ingresos Tributarios están respondiendo positivamente y en mayor grado ante el crecimiento de la economía, lo que se confirma a partir de los datos siguientes:

	Millones US\$	% Crecimiento con respecto a 2004
Incremento de Ingresos Tributarios	\$ 307.3	16.9%
Incremento de Ingreso Nacional	\$ 1,501.0	8.4%

Tal como indica el Coeficiente de Variación para 2005, el porcentaje de crecimiento de los Ingresos Tributarios ha superado en 8.5% al obtenido

por el Ingreso Nacional, cuyos valores nominales son: US\$ 2,130.7 millones para los Ingresos Tributarios y US\$ 19,394.0 para el Ingreso Nacional, confirmando el alto grado de respuesta positiva de los sectores económicos que sustentan el crecimiento de la economía del país, ante las reformas tributarias implementadas a finales de 2004 y principios de 2005, entre las que destacan: Reformas a Diversas Leyes Tributarias y algunas medidas encaminadas a ampliar la base tributaria y disminuir la evasión fiscal.

GOBIERNO CENTRAL CARGA DEL SISTEMA TRIBUTARIO QUINQUENIO 2001/2005



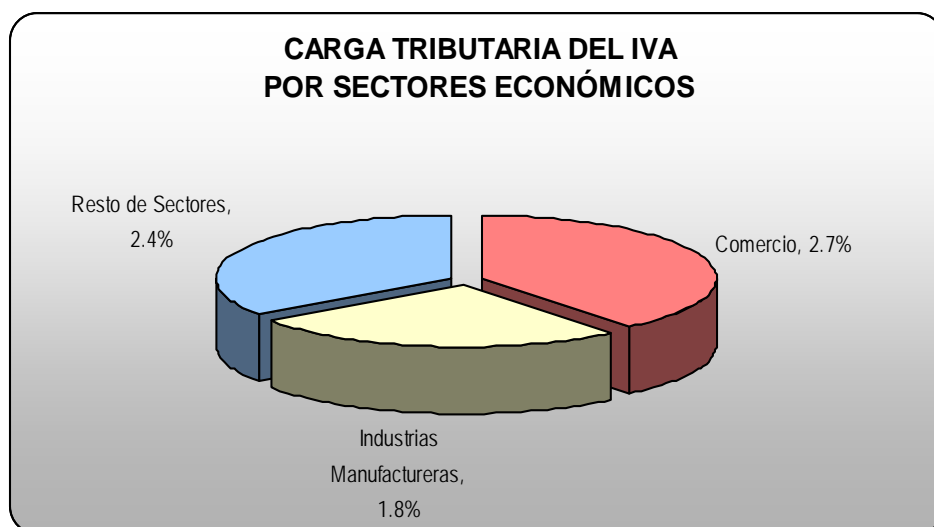
1/ Producto Interno Bruto a Precios Corrientes: 2002/2005 cifras preliminares
Fuente del PIB: Banco Central de Reserva de El Salvador.

1. Al relacionar los Ingresos Tributarios y el Producto Interno Bruto a precios corrientes; se obtiene la Carga Tributaria, que indica la parte de los Ingresos Totales de la Economía Nacional que el Estado absorbe mediante Ingresos Tributarios que son generados por los diferentes Sectores Económicos.

Esta proporción a lo largo del quinquenio 2001/2005, se ha mantenido creciente, exceptuando el año 2004 que se mantuvo constante debido a que el crecimiento de los Ingresos Tributarios fue similar al del Producto Interno Bruto a precios corrientes. Para 2005, la carga tributaria alcanzó un 12.5% respecto al

PIB, dado el crecimiento de los Ingresos Tributarios de 16.9% con respecto a 2004.

El gravamen que ha tenido mayor impacto sobre la recaudación fiscal ha sido el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), que asciende a un total de US\$ 1,169.9 millones y cuya carga tributaria asciende a 6.9%, en la que los sectores que han inyectado mayor dinamismo se presentan en el siguiente gráfico:

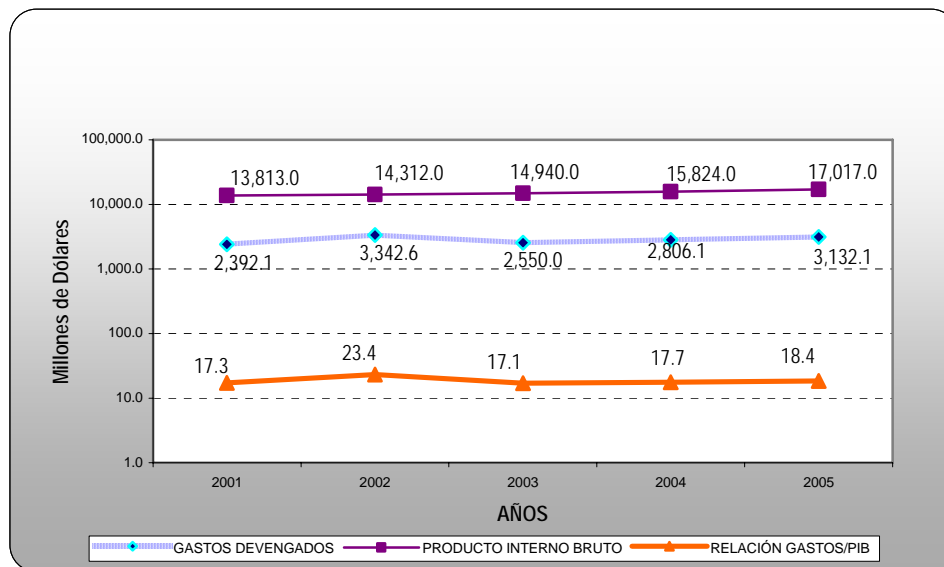


Fuente: Dirección General de Impuestos Internos, Banco Central de Reserva de El Salvador.

El sector Comercio participó con un 2.7%, las Industrias Manufactureras con 1.8%, siendo los sectores que aportaron un mayor dinamismo a la recaudación de IVA, el resto de sectores aportó un 2.4%, entre los que podemos mencionar los sectores de: Transporte, Almacenamiento y comunicaciones, Servicios y Establecimientos Financieros, Seguros y Bienes Raíces.

Otros gravámenes que tuvieron importante participación sobre la carga tributaria total han sido el Impuesto sobre la Renta, que obtuvo un 3.9%, y los Impuestos a Productos Específicos como Bebidas Alcohólicas, Cigarrillos, Bebidas Gaseosas que en conjunto obtuvieron 0.6% de participación.

**GOBIERNO CENTRAL
RELACION DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO GENERAL
CON EL PRODUCTO INTERNO BRUTO
QUINQUENIO 2001/2005**



1/ Producto Interno Bruto a Precios Corrientes: 2002/2005 cifras preliminares
Fuente del PIB: Banco Central de Reserva de El Salvador.

1. La relación porcentual entre la Ejecución Presupuestaria de Gastos y el Producto Interno Bruto a precios corrientes, denota el impacto del Gasto Público ejecutado sobre el crecimiento económico del país en los últimos cinco años. El gráfico demuestra que en 2002, la relación porcentual tuvo un alza, debido a la necesidad de afrontar los gastos e Inversiones de Reconstrucción Nacional, luego de los terremotos de 2001. Para los años 2003 y 2004 se mantiene relativamente constante y en lo que

corresponde al año 2005 se incrementa en 0.7%, debido a la orientación de recursos destinados a atender la Emergencia Nacional luego del daño ocasionado en la Infraestructura Vial, Educativa y de Salud, por el Huracán Stan y la erupción del Volcán Ilimatepec, además de afrontar durante todo el año los altos precios Internacionales del Petróleo que tuvieron un impacto significativo en la economía del país.